

Aviões de guerra argentinos estavam dispostos a sacar a boya Spee de Montevideo

UN LUMBRASE UN ARREGLO A HISTOS ENTRE FRANCIA E ITALIA SOBRE LOS RECLUTOS DE ESPAÑA

CUARENTA ATAQUES LANZARON LOS AVIONES ALEMANES CONTRA LOS INGLESES EN LA BARRERA DE HELGOLAND

TODOS LOS GOBIERNOS AMERICANOS APOYARON AL DEL URUGUAY EN SU CONDUCTA INFLEXIBLE PARA RESISTIR SU NEUTRALIDAD NO PERMITIENDO LA ESTADIA DEL GRAFF VON SPEE EN SUS AGUAS

En vista de la debilidad naval uruguaya, el gobierno de Montevideo pidió apoyo a Brasil, Argentina y Estados Unidos y las tres naciones se prometieron ampliamente—Unidades de guerra americana habían sido enviadas a Montevideo para obligar al acorazado de bolsillo a salir dejando a salvo así el prestigio del Uruguay.

Hitler reunió urgentemente al almirante Raeder, al mariscal Goering y a Ribbentrop para determinar cuál reacción tomaría Alemania como represalia por la pérdida del Spee—Goering se opuso al proyecto de lanzar escuadrillas de bombardeo sobre Londres y París como lo propuso el Fuehrer y la actitud del mariscal fue muy enérgica frente a su jefe. Goering dijo que los alemanes soportarían bien lo del Von Spee, una larga guerra y aun una mala alimentación, pero no el bombardeo de sus ciudades por los aliados

PARCE HABERSE CONVENIDO EN UN ATAQUE SOBRE LOS BALKANES EN COMPANIA DE RUSIA Y SOBRE LA BASE DE MITAD Y MITAD, EL QUE SE HARÁ DENTRO DE UN TERMINO DE 2 A 6 MESES

Enorme decepción ha causado en Berlín, y especialmente en los círculos navales, la pérdida del acorazado de bolsillo en el que tantas esperanzas puso el pueblo alemán.—El crucero ligero británico Orion obligó a refugiarse en Everglades al moderno barco alemán "Arauca" al que pretendió darle caza durante el día de ayer.—El gobierno argentino publicó ayer un decreto por medio del cual ordena la internación del comandante, oficiales y marinos del acorazado alemán "Von Spee"

MONTEVIDEO, 19. UP. De una fuente diplomática fidedigna acaba de saberse que los gobiernos de los países americanos estaban listos a enviar unidades de guerra a Montevideo para obligar al GRAF VON SPEE a salir del puerto así el capitán alemán se hubiera comprometido a obedecer las órdenes del gobierno uruguayo y de hacerse al mar después del plazo de setenta y dos horas. Uruguay es el pueblo más pequeño de Sur América y su armamento naval es insignificante. Sin embargo, tiene unas tantas unidades casi inservibles. Por ello el gobierno uruguayo estaba totalmente incapacitado para obligar al GRAF VON SPEE a salir a la fuerza, y con los temores que el capitán alemán se negase a obedecer el orden antedicho, la capitanía de Montevideo solicitó el auxilio de Argentina, Brasil y los Estados Unidos, preguntando a estos estados si ellos podrían enviar a Montevideo unidades suficientes en caso de presentarse la necesidad para hacer reoperar la neutralidad y el prestigio del Uruguay. Después de que los ministros de relaciones americanas habían consultado el caso se resolvió que una fuerza de tres navios de guerra, Argentina, Brasil y Estados Unidos mayores para que estas escoltas al Graf von Spee hasta que saliera de las aguas territoriales de Uruguay. El informante agregó que esa medida recibió el apoyo moral unánime de todos los países americanos y varios ministros informaron al canciller Alberto Grau del modo como se podía contar con el apoyo de sus respectivos países. De este paso han surgido las negociaciones actuales que tienden a prolejar la conveniencia de cancelar el almirante Graff el día 20 de diciembre y la declaración de Panamá para proteger este hemisferio, y ello es otra prueba de la solidaridad que existe entre las naciones del continente americano.

REPRESALIAS POR LA PERDIDA DEL "VON SPEE"

PARIS, 19. UP. El lunes en la noche Hitler convocó al gran almirante Erich Raeder, al mariscal Hermann Goering y al ministro de relaciones, Joachim von Ribbentrop para una conferencia para decidir que represalias Alemania debía tomar para contrarrestar la humillación sentida por el pueblo alemán sobre la pérdida del acorazado Graf von Spee. El Fuehrer pidió al mariscal Goering que bombardeara un modo sistemático las poblaciones de los países aliados, pero el jefe de las fuerzas aéreas alemanas protestó muy enérgicamente que el bombardeo, habiendo en que el comercio alemán podría aguantar la humillación, la falta de calefacción, una larga guerra y aun mala alimentación. (PASA a la Pág. 2, Col. 5)

LA TRIBUNA

JOSÉ MARIA PINAUD - PAGINA UNO - AÑO XX - NUMERO 4753
SAN JOSE, COSTA RICA, A. C. MIÉRCOLES 20, DICIEMBRE, 1939
EL ÚNICO DIARIO INDEPENDIENTE

ECHADO A PIQUE POR SU PROPIA TRIPULACION EL TRASATLANTICO ALEMÁN "COLUMBUS"

ESTE BARCO, ORGULLO DE LA ARQUITECTURA NAVAL GERMANA, ERA EL TERCERO DE LA MARINA MERCANTE ALEMANA Y DESPLAZABA TREINTA Y DOS MIL TONELADAS, SIGUIENDO DESPUES DEL "BREMEN" Y EL "EUROPA"

EL CRUCERO NORTEAMERICANO "TUSCALOONA" RECOGIO A SU BORDO A 579 TRIPLANTES Y PASAJEROS DEL "COLUMBUS" QUE FUE DEJADO EN LLAMAS ALEJANDOSE EN BOTES SALVAVIDAS LOS MARINOS. — EL NUMERO TOTAL DE PERSONAS A BORDO DEL BARCO INCENDIADO ERA DE 630 PUES CON ESE NUMERO ZARPO DE VERACRUZ EL DIA 14 DEL CORRIENTE DICIEMBRE.—

Varios centenares de miles de pares de zapatos y tambores de gasolina en cantidad formaban la carga del soberbio trasatlántico alemán

22 botes salvavidas del "Columbus" quedaron abandonados en el océano y anoche, contratas se hundió paulatinamente era dos unidades mayores para que estas escoltas al Graf von Spee hasta que saliera de las aguas territoriales de Uruguay.

Se dice que el "Columbus" avistó a un crucero inglés y que éste fue el motivo del hundimiento del barco, anadiéndose que no hubo ninguna acción de guerra contra el mismo

WASHINGTON, 19. UP. El departamento de la marina informó al presidente Roosevelt que el trasatlántico alemán "Columbus" se hundió a una distancia de 400 millas de la costa de los Estados Unidos, entre los puertos de Nueva York y Norfolk. Un barco de guerra británico se encuentra cerca del barco alemán, pero no se tienen informes de que haya habido alguna acción de guerra.

HUNDIDO EL TRASATLANTICO COLUMBUS POR SU TRIPULACION

NOLFOLK, Va., 19. UP. FLASH. El crucero norteamericano "TUSCALOONA" envió un mensaje radiográfico a esta base naval informando que la tripulación del trasatlántico alemán "COLUMBUS" está hundiéndose. El crucero está esperando en la vecindad del barco para salvar a los tripulantes. El Columbus es el tercer barco de la flota mercante alemana con 22,000 toneladas de registro, que hacia ordinariamente el tráfico del norte del Atlántico desde Hamburgo a Nueva York junto con buques expresos Europa y Bremen hasta que estalló el conflicto actual. Cuando se declaró la guerra el Columbus se refugió en el puerto de Vera Cruz, México. Hace poco hizo marcha al largo de la Costa de México y los Estados Unidos con su zarpe del consulado alemán en Vera Cruz dirigido a Ocho, Noruega para salvar a una gran cantidad de refugiados de guerra, municiones y provisiones para los grandes submarinos alemanes. (PASA a la Pág. 2, Col. 1)

Impresionante fotografía que muestra una formidable salva de los 9 cañones de las tres torres de proa del acorazado inglés "Nelson", barco insignia de la "Home Fleet". Una salva de estos nueve cañones envía un peso de acero y explosivos de 22,249 a una distancia de 35,000 yardas. Cada una de las granadas de estos cañones de 16 pulgadas pesa 2,481 libras. No es fácil imaginar el destrozo que una salva de esta potente nave puede causar y a distancia que puede hacerle. Con estos tremendos mastodontes de acero cuenta la marina inglesa para que continúe siendo una realidad el famoso "Britania rule the waves".

TODOS LOS SACERDOTES DE ALEMANIA HAN SIDO ENVADOS AL FRENTE DE BATALLA.

ASI LO INFORMA EL PBRG AGUSTIN KRITZ, CURA PARROCO EN TUBINGA, A QUIEN EL CONFLICTO SURTIÓ PREJUDICIO EN BERLIN

CHILE SE CONVIENE EN UN GRAN IMPORTADOR DE CAFE DE COSTA RICA

En poco tiempo ha adquirido 550 quintales de las clases más finas de nuestro producto

LA COSTA RICA COFFEE HOUSE DE ESTA PLAZA HA HECHO LAS VENTAS

En algunas oportunidades nos hemos referido al propósito, que el gobierno de Chile de establecer con Costa Rica un efectivo intercambio comercial. Por circunstancias muy diversas no había sido posible llevar a cabo ese proyecto. Sin embargo, parece ser que ya las cosas van en camino de estabilizarse.

Chile ha comprado ya a Costa Rica una importante partida de café, de las mejores calidades, que han sido vendidas por la reputada firma de esta capital Costa Rica Coffee House.

Según se nos dice, la firma la Rica Coffee House ha vendido a Chile, en pocos días, 55 quintales de café a un importante precio, y ha efectuado despachos próximamente.

Se sabe que otras firmas de aquella nación, interesadas en nuestro café, realizan gestiones tendientes a realizar compras de café, de las mejores calidades, que han sido vendidas por el grupo de las firmas indio-españolas. Chile se ha convertido en un gran importador de nuestro principal producto de exportación.

El Pbro. Esteban Keshlheim, del Seminario, llegó salir de Alemania con varios costarricenses, estando próximos a regresar al país después de dar la vuelta por Japón

Esta próxima llegada al país de dos estimables y muy queridos sacerdotes alemanes, pone fin al conflicto actual que se produjo en su patria, habiendo tenido en pocas días, habiendo salido del país y trasladándose a Costa Rica. Uno de ellos es el Pbro. don Agustín Kritz, titular de la parroquia de Tubinga, quien había partido para Alemania a principios del año.

Al estallar la guerra estalló el conflicto de los Padres Padres (PASA a la Pág. 4, Col. 1)

La convención de la Habana sobre condición de extranjeros sirve única y exclusivamente para los efectos de las relaciones de Estado a Estado

Y no como base, como desgraciadamente sucede aquí, para extrañar a individuos nocivos al bienestar social

La citada convención regula para y simplemente las relaciones entre los estados americanos en cuanto al derecho de extranjería, que cada uno de ellos tiene.—Pero esa expulsión no ha de hacer necesariamente en conformidad con la legislación del orden interior que al efecto cada Estado ha de tener

El licenciado don Mariano Anderson aborda, en interesante artículo para LA TRIBUNA, importantes problemas internacionales

En la VI Conferencia Internacional Americana celebrada en la ciudad de la Habana en 1924 se firmó la Convención sobre el Estatuto de Extranjeros que fue debidamente promulgada por el gobierno de Costa Rica según decreto de 3 de mayo de 1933.

En virtud de esa Convención que es un tratado entre los países americanos el derecho por motivo de orden o de seguridad pública de expulsar al extranjero de un país residente o simplemente de paso por el territorio. De ese principio es el dicho el Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay. Doctor Higinio Arias.

"En un artículo de Derecho Internacional para los Estados de América—tierra de libertad y respeto a la personalidad humana y de las ideas, aún en sus manifestaciones más oscuras, no debe figurar, ni presuntamente consagrado el derecho de expulsión."

"Lo que es de mi espíritu negar al Estado, que no es sino la sociedad organizada para la consecución de la felicidad común de sus asociados, el derecho de defenderse contra el extranjero que se declara competente para tramitar esas ejecuciones"

Desautoriza el Comité Ejecutivo del Partido Calderonista las versiones publicadas sobre integración de papeletas de diputados

"A su debido tiempo y con el estudio de las corrientes de opinión de cada provincia se procederá a determinar quienes han de integrar las papeletas"

"Carecen de fundamentos las noticias que sobre el particular se han hecho llegar al público, así como el mencionado comité en declaración oficial dada a LA TRIBUNA."

Esta manifestación tan terminante la hace el comité frente a una publicación que consignó en sus columnas el vespertino "La Hora"

El Partido trató de que la representación que llegue al Congreso, responda a los anhelos del electorado

En el vespertino "La Hora" se publicó ayer una información que incluía una serie de nombres que según dicho periódico, son los que integran las papeletas de diputados que va a presentar el Partido Republicano Nacional.

Desautorizando esa información que en los círculos calderonistas ha sido calificada de absolutamente falsa, se nos entregó la declaración oficial que a continuación reproducimos:

El Comité Ejecutivo del Partido Republicano Nacional, declara que todavía no han sido formados los comités provinciales. (PASA a la Pág. 3, Col. 1)

El primer serio incidente, después de la misteriosa partida del "Havelland", se presenta con los tripulantes de los tres barcos alemanes internados en la rada de Puntarenas

El fundamento de la acusación contra el capitán del STELLA está basado en que vendió subrepticamente mercaderías a los barcos pesqueros "Dorothy" y "San Pedro", y hoy el Lic. don Eduardo de la Guardia interpondrá el recurso de habeas corpus a favor de los marinos detenidos

Desde que estalló el conflicto sus ropas y efectos, ostentando bandera alemana se hallan internados en el Golfo de Nicoya, a distancia prudencial del puerto de Puntarenas, y bajo la estricta vigilancia de las autoridades costarricenses.

Desmantelados en PARTE ESOS BARCOS. Están aun frescos los episodios de la partida del vapor alemán HAVELLAND del que se sigue asegurando insistentemente que, armado en corso, recorre las costas americanas y tras de ese hecho, el gobierno, al reclamar a los tratados existentes y de la neutralidad, dispuso el desmantelamiento de las estaciones radiográficas de los barcos alemanes internados en Puntarenas.

Los marineros SE FUGAN. La nota de sensación la constituyó hace algunos días, la espectacular fuga de dos marinos del "Stella" a quienes las autoridades persiguieron ya que se entró a regular a territorio nacional sin el consentimiento de las autoridades. (PASA a la Pág. 3, Col. 1)

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

RECURSO DE "HABEAS CORPUS" PARA DOS MARINOS ALEMANES SERA PLANTEADO HOY.

Hoy presentará credenciales ante nuestro gobierno el ministro de Francia en Centroamérica

Llegó ayer por la vía aérea en compañía de su distinguida señora esposa y regresará el domingo próximo a Guatemala

Monsieur Gaston Bradier ha visitado los otros republicanos centroamericanos presentando credenciales ante los respectivos gobiernos

La ceremonia tendrá lugar a las diez de la mañana en la Casa Amarilla, en donde será recibido por el señor Presidente de la República

Por la vía aérea ingresó ayer a esta capital el señor Ministro plenipotenciario de Francia en Centroamérica, Monsieur Gaston Bradier. El señor Bradier, quien regresará nuevamente a Guatemala el domingo próximo, es una distinguida señora esposa de la señora de Bradier.

Hoy en la mañana, a las diez presentará credenciales, con el consentimiento de los señores Bradier, en la Casa Amarilla por el señor Bradier, quien regresará el domingo próximo a Guatemala. El secretario de relaciones exteriores, licenciado Zúñiga Montúfar.

Resuelto ayer el litigio del cobro de honorarios del árbitro de la Simmons Construction Corporation

El árbitro de la compañía, licenciado don Francisco Faeon, había planteado una demanda contra el Estado

El supremo tribunal se pronunció ayer por mayoría acogiendo la demanda del señor Faeon.—Se condena al Estado a pagarle la suma de veinte mil colones

Nuestros lectores están ampliamente enterados de que, desde hace bastante tiempo, se ventilaba en ante los tribunales un litigio por el señor Faeon, quien demandó al Estado por el cobro de honorarios del árbitro de la Simmons Construction Corporation, licenciado don Francisco Faeon.

El señor Faeon estableció demanda contra el estado para que este le pagara los honorarios que le fueron calculados en la suma de veintidós mil colones, y el asunto ha sido resuelto por los tribunales. El asunto por el supremo tribunal, por el señor Faeon, quien demandó al Estado por el cobro de honorarios del árbitro de la Simmons Construction Corporation, licenciado don Francisco Faeon. El señor Faeon estableció demanda contra el estado para que este le pagara los honorarios que le fueron calculados en la suma de veintidós mil colones, y el asunto ha sido resuelto por los tribunales. (PASA a la Pág. 2, Col. 2)

POR PRIMERA VEZ LOS TRIBUNALES ESTABLECEN LA JURISDICCION PARA EL COBRO DE DETALLES DE CAMINOS.

La Secretaría de Fomento dictará una reglamentación sobre concesión de pasajes gratis en las lanchas nacionales y en el Ferrocarril

Esa disposición fue agregada también al contrato sobre servicio de lanchas en el Golfo de Nicoya.—Se llegó a esa fórmula después de un cambio de impresiones entre la secretaría de fomento y varios diputados

El ingeniero Pecheco Lara indicó que era imprescindible esa reglamentación por evitar abusos

Se conoció ayer, en discusión detallada en el congreso, el contrato sobre servicio de lanchas de transporte de carga y pasajeros en el Golfo de Nicoya. A su vez, se acordó que los señores diputados fueran agregados en el trámite de esa disposición sobre concesión de pasajes gratis a empleados del cobro de detalles de caminos. (PASA a la Pág. 4, Col. 1)

ESAS REPEROS a vigilar de las cosas de esa guerra contra las ALIAS

Editorial El merodeo, plaga nacional

No nos escribe tratando de impulsarnos a una campaña contra el merodeo que cada día parece extenderse más en nuestros campos y ciudades. Bandos de merodeadores cosechan en los huertos, despublan los gallineros, no respetan cercas ni vallados, dejan sin el fruto de su trabajo a los dueños de sembrerías y en general violan la propiedad ajena con harta frecuencia.

Nos hacemos cargo de la decepción profunda del hombre que tiene una huerta, unos frutales, un pequeño frijolero, una milpa, una granja de aves y al llegar una mañana encuentra arrasado su campo. Pensamos en la natural reacción del trabajador que manda todo al diablo y no vuelve a ocuparse cuidados que no le den sino disgusto y pérdida. Y vamos cómo va decayendo la moral del sembrador, cómo va escaseando la provisión de los mercados, cómo van ensandeciendo ciertos artículos, que nuestra tierra dé abundantes si el trabajo humano en ello se empeñara y cómo la vida va haciéndose más y más difícil para las gentes de medianos recursos, sobre todo para los no siempre considerados exclaves de cuello blanco.

Pero contemplando el hecho de la existencia de los merodeadores pensamos si que ellos existen por la escasez o si la escasez viene de que ellos existen. No hace treinta años todos los recordamos, los frutos eran abundantes en las mismas aldeanías de la capital y no digamos con qué profusión se encontraban en las poblaciones rurales y en el campo; las verduras, los plátanos, elotes, frijoles, casi no había casa campesino que no los tuviera abundantes; en ciertas regiones cañales, Tabo, Tres Ríos, Cayrídabot, Demopradon, se sentía el olor de los guinones y plátanos maduros y abandonados; naranjos, limas, limones, anonos, aguacates, moras, y cien frutas más abundaban por doquiera; nadie robaba plátano, ni había necesidad de hacerlo, porque entonces se tenía el peón a quien le cobran cinco céntimos por dos plátanos que son indispensables para la olla campesina, se siente tentado a ir por la noche o en la madrugada a cortar un racimo del huerto ajeno. Lo escaseo y los altos precios han hecho que despierte este latrocinio que se plaga para los que sus cultivan. Y a la par del que por necesidad oportuna coge una fruta o un racimo, vive otra pandilla canalla que no trabaja sino que ha encontrado una remunerativa ocupación en robar lo que otros cultivan y venderlo en las ciudades.

LAS REPUBLICAS AMERICANAS DETERMINARAN SIN PERDIDA DE TIEMPO LAS MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE PARA EVITAR EL DESPRECIO POR PARTE DE LOS BELIGERANTES DE LOS DERECHOS ESTABLECIDOS POR LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Estamos unidos en el deseo de salvaguardar las Américas para que no se ven embrolladas en esta guerra. — Después de consultar el asunto, los gobiernos americanos determinarán la aplicación de medidas que harán menos probable un desprecio o sus nacidas legítimas.

NO CREO QUE EN NINGUNA PARTE DE ESTE CONTINENTE SE OLVIDE POR UN SOLO INSTANTE QUE LAS DEMOCRACIAS DEL NUEVO MUNDO SON LAS GARANTES DE LA MODERNA CIVILIZACION. — EL SUBSECRETARIO DE ESTADO DE EE. UU., WELLES, HIZO ATER LAS ANTERIORES DECLARACIONES.

NUEVA YORK, 19 UP.— El subsecretario de estado Sumner Welles pronunció esta noche un importante discurso con ocasión del cual expresó que las repúblicas americanas "determinarán sin pérdida de tiempo las medidas que deben tomarse para evitar el desprecio por parte de los beligerantes de los derechos establecidos de las repúblicas americanas", lo que se interpretó como una referencia al incidente provocado por el Graf von Spee. El orador declaró que en los recientes años los países del continente se habían acercado mucho uno a otros, y muy en especial desde que estalló el conflicto en Europa. "Estamos unidos en el deseo de salvaguardar las Américas de verse embrolladas en la guerra que se está librando a miles de millas de distancia de nuestras costas, y estamos igualmente determinados a vigilar que las olas de esta guerra no rampen contra nuestras playas y sometieran al peligro de ser implicados en la contienda por medio de la violación de nuestros derechos neutrales, por medio de la intervención con el sistema americano de comunicaciones comerciales, o el sacrificio de las vidas de nuestros ciudadanos que viajan en aguas americanas. La reciente conferencia entre los representantes de los gobiernos de las 21 repúblicas en la ciudad de Panamá llegó a un convenio unánime respecto de los métodos por medio de los cuales se debían alcanzar estos objetivos. Las repúblicas declararon que por motivo de su derecho inherente de la auto-protección y por la razón de que es su derecho de mantener inviolable su vida normal interamericana dentro de las aguas cretanas a sus costas, sus playas debían permanecer libres de la ejecución de actos hostiles por parte de los beligerantes. Durante estos últimos días han ocurrido ciertos acontecimientos que han demostrado el desprecio por los derechos así afirmados por las repúblicas americanas de parte de los beligerantes, y yo tengo la confianza que, después de consultar el asunto, los gobiernos americanos determinarán la aplicación de medidas que harán menos probable un desprecio semejante en el futuro a sus necesidades legítimas, por sus derechos 'nacionales de la autoprotección'. Aquí el orador leyó la declaración del comisionario Molotov donde se refiere a la solicitud hecha por el presidente Roosevelt para un arreglo pacífico de las relaciones interamericanas y agregó: "No puedo pensar que los asuntos entre los Estados Unidos y Cuba están en mejores condiciones que entre los Estados Unidos y Finlandia", y luego el subsecretario comentó las frases despectivas de los franceses, quienes dicen: "Yo dudo que ustedes estarán en desacuerdo con mígo al opinar que el asunto entre los Estados Unidos y Cuba está en mejores condiciones que las relaciones entre los Soviets y Finlandia".

Intereses americanos en Cuba. Jugaba una parte demasiado grande para determinar la política de su gobierno, así como también el haber habido una época en que parecía que algunos cubanos habían olvidado la amistad tradicional existente entre nosotros. Al andar el tiempo, sin embargo, me complazco en decir que las acciones en nuestras relaciones son mucho más numerosas que las hejas, y creo que tenemos motivos para creer que las causas que han dado margen para que así mal entendido y resentimientos hubieran dejado de existir. El subsecretario recordó que en 1923 Cuba se encontraba por el momento soloamente fué la depresión la que afectó a Cuba, sino que la política aduana norteamericana la apretó aún más fuertemente. Aunque Cuba y a las recientes cuotas de azúcar, y agregó: "Me complazco de un modo especial poder decir que ayer se firmó un convenio comercial suplementario que corrige esta situación y que restituye su estatus como el fijado por el convenio comercial de 1934. Los más altos intereses de los Estados Unidos exigen, la restitución de los convenios comerciales y luego recaló que ese "programa representa la única manera sana en la confusión local de las relaciones internacionales" como las mismas actuales. Es el único programa que ofrece la esperanza para la recuperación económica internacional y condiciones de vida mejoradas. Es la alternativa de la paz contra el régimen de la fuerza dominado por la espada". En conclusión el subsecretario dijo: "Yo no creo que en ninguna parte de este continente se olvide por un solo momento que las democracias del nuevo mundo son las garantías de la moderna civilización, aquellos baluartes de libertades individuales que implican el término de DEMOCRACIA. El gobierno de Cuba muy pronto elegirá su nuevo gobierno, con respecto de estas decisiones soberanas del pueblo cubano, ningún otro gobierno, y mucho menos el gobierno y pueblo de los Estados Unidos, tiene nada que decir, pero los intereses de los cubanos confían en que los años de estrecha amistad entre ellos hayan establecido y robustecido esa base de igualdad, confianza y reciprocidad que en una amistad internacional no puede ser verdaderamente duradera".

AL MARGEN DE LA TRAGEDIA LAS ALEMANIAS

Allá en los años del Rey Perico, cuando los hispanos ingieres comían sus tajadas de buey asado y bebían su cerveza comulgando acerca de Rusia y Turquía como de regiones ignotas y fantásticas, solían hablar de "Las Alemanias" para designar al conglomerado geográfico que vivía desde los rios de los montes de las plantaciones y entre el Báltico y los montes de Bohemia. Una cuantía doctores de reyes, príncipes y grandes duques se repartían ese conglomerado durante siglos fué un campo de guerras continuas, sin reposo posible. Era, en el sentimiento inglés, varias las "Alemanias" y una por su origen, lengua y religión, Bismarck completó el año 71 la unidad y "Las Alemanias" desaparecieron como fenómeno se observó en Francia; como en España cuando sacaban a sus pueblos; y lo mismo fue en Inglaterra, como en Italia; y en la India, hasta que desde hace un siglo la soberanía inglesa impuso a todos cierta unidad entre los principios de aquella región asiática; y sin ir muy lejos, aquí en nuestra América Central, de Sapaña hacia el norte, nadie ignora que durante este siglo anduvieron los presidentes y generales de las suar repúblicas hermanas en guerra constante y perpetua, afortunada sino en estos últimos tiempos, sin contar que cuando en cuando se precipita alguna que otra revolución, guerras civiles y motines sangrientos. Y la Europa de nuestros días, desde 1912 acá, no es un campo apacible ni mucho menos. Un régimen cuartelario la gobierna y dirige y cada nación quiere, ante todo, su seguridad; y como se ha repetido, la seguridad de uno, engendra enseguida la inseguridad de todos; y las doctrinas del eiego nacionalismo fan en los planos, la guerra. Y se vuelven los ojos hacia las edificaciones remotas y encontramos el mismo fenómeno y se ca solución hasta que haya una profunda cultura. Dos siglos acá conoció el mundo en que como se dice en

(PASA a la Pág. SEIS)

QUIERE USTED que en su cena de

Quiere Ud que en su cena de

deliciosos y PERFECTOS!

INTENSIFICAN LOS ALEMANES SUS ACTIVIDADES SUBMARINAS

LONDRES, 19.— Una nueva fase de la actividad submarina del enemigo parece haberse iniciado con el hundimiento de los vapores UJO KOBE y GILTREFELL, que según se cree fueron torpedeados en las aguas de la zona alemana, consiste en el uso mixto de torpedos y minas, según sea el éxito de las contra-medidas aliadas. Su último método de ataque, por ejemplo, ha consistido en bombardear y ametrallar al mismo tiempo por medio de aviones a las embarcaciones pequeñas.

COMUNICADO OFICIAL SOBRE LA REUNION DEL CONSEJO SUPREMO ALIADO

PARIS, 19 UP.— Un comunicado oficial dice que "el consejo supremo de guerra aliado estuvo reunido durante toda la mañana, habiendo conatulado el primer Daladier a los representantes británicos por la herética y victoriosa acción que culminó con la destrucción del acorazado alemán VON SPEE". El comunicado agrega que el consejo fijó las medidas necesarias para fortalecer los medios de acción al servicio de la colaboración franco-británica en los campos militar y diplomático. Daladier, Lachambre, Champetier Deribes, Darlan y Leger representaron a Chamberlain, Ior Halifax, Chatfield, Camp bell, el general Ironsides y Cadogan.

SUSCRIBASE A LA TRIBUNA

NAVIOS DE GUERRA ARGENTINOS ESTABAN...

(VIENE DE LA PÁG. UNO) — mención, pero que no podría aguantar los bombardeos aéreos, mientras sus fuentes de información le habían probado que los aliados sí podrían aguantarlos. En consecuencia el mariscal Goebbels se opuso a las intenciones de bombardeo contra París y Londres, las que en seguida provocaron recalcadas de parte de los anglo-franceses. Después de haber rechazado los ataques contra Holanda y Bélgica hasta la primavera de 1940, pues para entonces se esperaba tener parte de los ejercitos soviéticos organizados — la única idea de Hitler que prevaleció fué la de lanzar ataques contra las pequeñas embarcaciones aliadas con aviones armados de ametralladoras con el propósito de estorbar el comercio marítimo de los aliados, luego concluir una "unión aduana (Zollverein) con Noruega y Suecia, y por último (tomar Berlín) la única idea de Hitler que prevaleció fué la de lanzar ataques conjuntos con la Unión Soviética sobre una base de mitad y mitad. La pérdida del Graf von Spee causó una enorme decepción en Berlín y muy cínicamente se culpó a los aliados. Muchos de los oficiales se atrevieron a decir que los llamados "acorazados de bolsillo no resultaban eficientes si no operaban en flotillas. Inmediatamente después de la catástrofe Hitler dió órdenes al doctor Goebbels para que éste lanzase una campaña de propaganda debía desarrollar incluirían la de que el incidente del Graf von Spee era una prueba adicional de que la Gran Bretaña mantenía a los pequeños estados bajo un régimen de terror que no se debía dar crédito al hecho de que el bloque aliado había suprimido el comercio alemán, y que la destrucción de la Gran Bretaña era la más primordial necesidad del Reich. El almirantazgo alemán está inconsolable por la pérdida del Graf von Spee, pero que la creencia de sus altos jefes que el barco era indispensable para llevar la guerra a esas partes del mundo, era acorazado cumplió un importantísimo papel en conseguir información en los puertos americanos respecto del tráfico marítimo de los aliados, la que se transmitía a los submarinos, y al mismo tiempo el acorazado abastecía a ciertos cuarteles de guerra a larga distancia de sus bases en Alemania. En el evento de que Alemania resolviera despachar otro barco de guerra a estas latitudes del Sur Atlántico, éste no podría restablecer la posición del Reich durante muchos tiempos.

REUNIDO EN PARIS EL SUPREMO CONSEJO ALIADO

PARIS, 19, UP. El consejo supremo de guerra de las naciones aliadas se reunió hoy en esta capital, y después de hacer su balance general de la guerra militar y aérea, se dio cuenta de que la causa de los aliados ha mejorado notablemente desde que se rompieron las hostilidades, y se tomaron hoy las medidas necesarias para continuar la guerra militar y aérea, en las condiciones de las cosas que se esperaban han sucedido y otras que no se esperaba. El resultado de la guerra militar y aérea, favorable para la Gran Bretaña y Francia. La gran ofensiva relámpago que anunciaron tanto los líderes alemanes no llegó a verificarse, según se sabe. Roma-Berlin no se ha comprometido en una alianza militar, tercero, en el cercano oriente los aliados todavía pueden actuar con eficacia en el terreno diplomático, porque ni Turquía ni Rusia actuaron como se esperaba, y cuarto, tanto en el aire como en el mar los aliados han salido muy a la zorra. En el terreno diplomático, los aliados han ganado los puntos. Por otra parte la Gran Bretaña y Francia han intensificado su colaboración en los planes militar y diplomático, en la economía unificada, en el establecimiento del mando unificado de las fuerzas armadas y en la coordinación de los recursos de ambos imperios, y la centralización del mando en todos los ramos ha dado un resultado muy satisfactorio. El comunicado que se publicó después de terminado el consejo dice que se han adoptado las medidas necesarias para fortalecer los medios de acción de los aliados en sus planes militares y diplomáticos. El con-

Música agradable: un sitio de sin par belleza; reunión selecta; música; flores; ambiente aristocrático. Y el plato de hoy, langostinos a la vinagreta ricamente servidos, en EL SESTEO.

necido da a entender que los aliados ampliarán sus esfuerzos y continuarán luchando con toda resolución a pesar de que esta guerra está ensandeciendo cada día más. El hecho de que el occidental permanece en relativa inactividad. Desde la última reunión del supremo consejo la Unión Soviética ha invadido a Finlandia, y por otra parte ha crecido la necesidad de ayudar del modo más efectivo a Finlandia. Aunque el comunicado no menciona en particular acerca de esto, es indudable que el consejo distinguido estuvo ocupado con los asuntos que el mayor determinación en vista de la importancia que reviste.

POLONIA SEGUIRA VIVIENDO

PARIS, 19, UP. En un manifiesto dirigido al pueblo polaco por el gobierno de Polonia establecido en la ciudad francesa de Angers temporalmente, se promete a esa nación que Polonia surgirá libre e independiente del conflicto actual. El gobierno que se establecerá será democrático y con su parlamento elegido libremente por el pueblo. El manifiesto asegura que no se repetiran los errores pasados que fueron la causa de la derrota, y que no gobernarán ni los individuos inocentes, ni los grupos de inescrupulosos, y que el estado se preocupará en obtener empleo para todo el mundo en las fábricas y en los campos, y que cuantas minorías cooperen en el restablecimiento del nuevo estado asegurarán un futuro de prosperidad. El manifiesto explica que la tarea del pueblo polaco por ahora es la expulsión de los invasores de Polonia, y de liberar al país, para lo cual el ejército polaco combatirá junto con las tropas aliadas francesas. Agrega el manifiesto que la nueva Polonia debe tener su sistema de libertades políticas capaces de garantizar su seguridad. Hace ver que los pueblos de la raza eslava en Europa central deben unirse para hacer frente a la presión secular de los teutones, para asegurar un porvenir para todos los países situados entre el Báltico, el Adriático y el Mar Negro tendrán que cooperar para separar Alemania de Rusia a fin de resistir a la presión alemana en dirección hacia el este. Después de que se había publicado el manifiesto, se decretó la creación del cuer po consultivo de las minorías judías de Ucrania. La formación de este cuerpo es una demostración de que la nueva Polonia será un país de la más absoluta tolerancia.

LA NEUTRALIDAD BELGA CONDICIONADA

BRUSELAS, 19, UP. El premier Spaaks de Bélgica reiteró hoy su declaración anterior al dirigirse a la cámara de diputados de Bélgica después de permanecer neutral, pero que en estos momentos resultaba algo aventurado predecir lo que pudiera ocurrir en Europa. El primer Spaaks reiteró que la neutralidad belga solamente podría continuar mientras existiera independencia, integridad territorial y sus intereses vitales no corriesen ningún peligro. Antes de que se estableciera un acuerdo de paz, el primer Spaaks reiteró que no se permitiría que se permitiera interferente ante cualquier amenaza dirigida contra Holanda, y agregó que la oferta mediadora hecha por las dos naciones, y el interés de Bélgica en la independencia política, económica y militar de Holanda. Pasa a la Pág. CUATRO

TODO LO QUE SE GABARNA A UN GABARINER... LO ENCUENTRA USTED DE LA MAS ALTA CALIDAD Y EN LOS MAS MODERNOS ESTILOS en el DEPARTAMENTO PARA DAMAS DE ALLOTT Y IBA ESPECIALMENTE LA CAMISA "MONARCH" de estilo y calidad inimitables. JACKETS DE GABARINA que son la última palabra en comodidad y elegancia, Y UN GRAN SURTIDO DE Camisas, Sombreros, Corbatas, Pantalones, Batas de baño Perfumería (Colonias Lociones), Fajas etc.

55.034 MILLONES DE FRANCOS, créditos militares de Francia para el PRIMER TRIMESTRE DE 1940

21 mil millones se destinaron al ministerio de guerra, 12 al de aviación, cinco al de marina y el resto a los demás ministerios

LA POCA VELOCIDAD FUE EL FACTOR QUE CONTRIBUYO A LA DERROTA DEL GRAF VON SPEE

Oficiales navales norteamericanos opinan que el tipo de acorazados de bolsillo probó ser menos efectivo de lo que se había esperado — Todos los aspectos de la batalla frente a las costas uruguayas será estudiada por los departamentos de la marina norteamericana

ARGENTINA Y BRASIL SE HALLABAN DISPUESTAS A EMPEÑAR SUS RESPECTIVAS ARMADAS PARA MANTENER LOS DERECHOS DE LOS PAISES AMERICANOS

Acción conjunta de las naciones americanas para evitar que incidentes como el del von Spee se repitan frente a sus costas

ARGENTINA LISTA PARA APOYAR A BRITANIA EN CONTRA DE LA PROTESTA DEL CAPITAN LANGSOPFF

BUENOS AIRES, 19.— Los gobiernos de Argentina y Brasil están dispuestos a emplear sus respectivas armadas para mantener los derechos de los países americanos. Aunque la protesta del capitán del

TODO ESTA CARISIMO

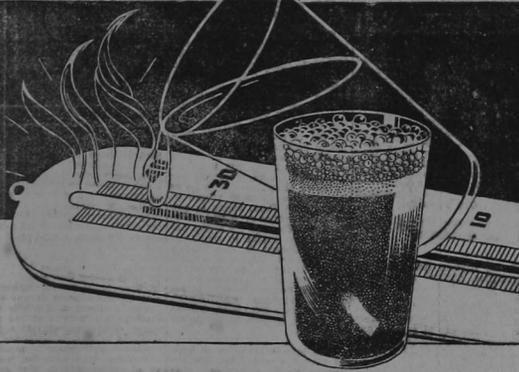
y el sueldo yo no lo alcanzo. ¿Por qué, o a la hora de comprar el dentífico, no se acuerda de los Polvos

PYODENTOL

que le ofrecen los mismos ingredientes SECOS de una buena PASTA? Valen veinticinco centimos lo cajito, son sabrosos y resistentes.

LA POCA VELOCIDAD DERROTO AL GRAN VON SPEE

WASHINGTON, 19 UP.— Oficiales navales que están estudiando la batalla de Montevideo opinan que la falta de velocidad del Graf von Spee y la posible modificación ocurrida con su control de fuego por la excesiva vibración debido a la altura del barco se utilizaron factores importantes en su derrota. Los oficiales indican que era imposible llegar a conclusiones definitivas en este momento, pero que ellos creían que el tipo de acorazados de bolsillo probó ser menos efectivo de lo que se había esperado. Uno de estos expertos se expresó de la manera siguiente: "Todo el incidente resultó en un fuerte golpe para aquellos que tenían confianza en la efectividad de los acorazados de bolsillo. La velocidad de los cruceros británicos fue de la mayor importancia en el combate, ya que ellos podían desarrollar una velocidad de 32 nudos contra los 26 del Graf von Spee, lo que permitió a los barcos británicos maniobrar con una destreza mucho mayor que la del acorazado alemán. Si el Graf von Spee hubiera tenido una velocidad igual o mayor que los barcos de guerra británicos, el asunto quizá hubiera resultado bien distinto. La destrucción del Graf von Spee por su propio comandante dio que pensar a muchos de los oficiales navales, pero algunos se inclinaron a creer que el aparato de su control de fuego sufrió desperfectos mucho más graves de lo que los alemanes querían admitir. Se considera que la batalla de Montevideo fue importante en todos sus aspectos técnicos, y que por lo tanto ella será estudiada y lecitadamente por todos los departamentos de la marina de los Estados Unidos.



COMPARAR EL VALOR

TODDY
Contiene Vitaminas, Proteínas, Carbohidratos, Hierro, Calcio y Fósforo Orgánico.

Para evitar los inconvenientes y peligros con que el calor complica el problema de la alimentación en el verano, sustituya con Toddy los alimentos pesados, causantes de digestiones lentas y de fermentaciones intestinales, y el excesivo consumo de líquidos, que llenan el estómago y hacen perder el apetito; pero no lo alimentan. Toddy es liviano; pero muy nutritivo. Toddy frío es su mejor desayuno, su mejor merienda, el complemento indispensable de sus comidas principales, y el medio más delicioso y eficaz para cortar la sed.

NUTRE, FORTALECE Y VIGORIZA
A SUS HIJITOS DELE 3 TODDYS POR DIA



LIBERACION ESPAÑOLA

VERDADERAS NOVEDADES — PRECIOS MODICOS — HAGANOS UNA VISITA

LA CONVENCION DE LA HABANA CONDICION DE EXTRANJEROS

VIENE de la Pág. UNO.— se y de defender los principios, ideas de nuestra actual civilización. Pero de ahí a consagrar en un tratado internacional la condición de los extranjeros, en el que se habla de los derechos internacionales del hombre, derechos reconocidos, ya, por todos las constituciones americanas y con la mayor amplitud y liberalidad por la de mi país, entiendo, Señor Presidente, que ese artículo no debe ser escrito" (texto de la Comisión de Jurisconsultos).

Pero como bien dice el Doctor Arbo el derecho de expulsión de los extranjeros es uno de tantos medios que tiene el Estado para defender los principios básicos de nuestra actual civilización. Las legislaciones de todos los Estados mantienen el derecho de expulsión del territorio nacional a todos los elementos peligrosos, o disidentes y los autores, de derecho lo apoyan eficazmente. Dice el expositor francés, Fauchille: "Como la protección del derecho de conservación del estado es la razón de ser de la expulsión, y ella está sujeta no solo los extranjeros transitorios sino también los domiciliados que comprometan aquel derecho público interior o exterior. Así como los ha recibido pueden ser hallado el rigor de aquellas medidas, que se justifican con la máxima moderación han consagrado el principio de que la expulsión del extranjero es una medida de alta policía, y que el Poder Ejecutivo puede expulsar sin control a las personas que comprometan la tranquilidad pública".

En consecuencia, podemos decir que el Artículo 27 de la Constitución sobre Condición de Extranjeros, que dice: "Los Estados pueden, por motivo de orden o de seguridad pública, expulsar al extranjero domiciliado residente o residente en el país por su territorio. Los Estados se están obligados a recibir a los nacionales que expulsados de las Repúblicas Americanas, se dirijan a su territorio".

Es resultado lógico del derecho admitido en Colombia, de tener el poder de velar por la tranquilidad y la paz dentro de su territorio, expulsando aquellos elementos que no se ajustan a las requisitos y condiciones de sus costumbres y legislación interna.

Pero la Convención que estudiamos es un tratado entre las Repúblicas Americanas y por lo tanto sirve para regir las cuestiones entre ellas. Como dice Bustamante: "Los tratados internacionales por el término escrito de las acuerdos entre DOS O MAS PERSONAS JURIDICAS INTERNACIONALES, con el objeto de crear, confirmar, modificar o extinguir derechos, deberes, relaciones, instituciones, or-

ganismos, organismos o reglas de INTERACION INTERNACIONAL INDIVIDUAL O EXTERNA". De manera que al aprobarse el principio de expulsión entre las naciones americanas, este queda aceptado como norma de conducta entre ellas, es decir cada estado lo acepta y reconoce el derecho de los demás estados de expulsar a los extranjeros domiciliados o residentes en su territorio, cuando éstos sean nocivos a su seguridad, pero debe en su momento desde luego que esa expulsión deberá necesariamente efectuarse en conformidad con la legislación local de cada país. Esto es, que si mañana se expulsó del territorio nacional un argentino, por ejemplo, en conformidad con las leyes costarricenses, Colombia, en virtud de la protección que le debe a sus nacionales, aceptará esta expulsión y se compromete aún a recibir al ciudadano colombiano expulsado de Costa Rica. Para efectos de tratado es indiscutible que cada país se reserva el derecho de tener su propia legislación en cuanto a extranjeros perniciosos, y ésta es la que debe aplicarse para desferirlos del territorio y la conservación panamericana que venimos analizando sirve a esta y exclusiva mente para los efectos de las relaciones entre los Estados y no como base, como desafortunadamente sucede aquí para intentar a individuos nocivos al bienestar social.

En respuesta de lo anterior vemos que el origen de la Convención sobre Condición de Extranjeros tan la vece ciudad.

El Consejo Directivo de la Unión Panamericana por resolución de fecha 2 de enero de 1924, expresó a la Comisión Ejecutiva del Instituto Americano de Derecho Internacional la conveniencia de celebrar un tratado en 1924, con el fin de que los resultados de las deliberaciones del Instituto pudieran ser sometidas a la Junta de Jurisconsultos que había de reunirse en Rio de Janeiro en 1927. El 2 de marzo de 1925 el Instituto Americano de Derecho Internacional envió a la Directiva de la Unión Panamericana varios proyectos, de los cuales se encontraba uno sobre "Derechos y Deberes Internacionales de las Personas Naturales y Jurídicas". Su artículo primero decía: "Los Estados pueden, por motivo de orden o de seguridad pública, expulsar al extranjero domiciliado residente o residente en el país por su territorio. Los Estados se están obligados a recibir a los nacionales que expulsados de las Repúblicas Americanas, se dirijan a su territorio".

En consecuencia, podemos decir que el Artículo 27 de la Constitución sobre Condición de Extranjeros, que dice: "Los Estados pueden, por motivo de orden o de seguridad pública, expulsar al extranjero domiciliado residente o residente en el país por su territorio. Los Estados se están obligados a recibir a los nacionales que expulsados de las Repúblicas Americanas, se dirijan a su territorio".

Es resultado lógico del derecho admitido en Colombia, de tener el poder de velar por la tranquilidad y la paz dentro de su territorio, expulsando aquellos elementos que no se ajustan a las requisitos y condiciones de sus costumbres y legislación interna.

Pero la Convención que estudiamos es un tratado entre las Repúblicas Americanas y por lo tanto sirve para regir las cuestiones entre ellas. Como dice Bustamante: "Los tratados internacionales por el término escrito de las acuerdos entre DOS O MAS PERSONAS JURIDICAS INTERNACIONALES, con el objeto de crear, confirmar, modificar o extinguir derechos, deberes, relaciones, instituciones, or-

ganismos, organismos o reglas de INTERACION INTERNACIONAL INDIVIDUAL O EXTERNA". De manera que al aprobarse el principio de expulsión entre las naciones americanas, este queda aceptado como norma de conducta entre ellas, es decir cada estado lo acepta y reconoce el derecho de los demás estados de expulsar a los extranjeros domiciliados o residentes en su territorio, cuando éstos sean nocivos a su seguridad, pero debe en su momento desde luego que esa expulsión deberá necesariamente efectuarse en conformidad con la legislación local de cada país. Esto es, que si mañana se expulsó del territorio nacional un argentino, por ejemplo, en conformidad con las leyes costarricenses, Colombia, en virtud de la protección que le debe a sus nacionales, aceptará esta expulsión y se compromete aún a recibir al ciudadano colombiano expulsado de Costa Rica. Para efectos de tratado es indiscutible que cada país se reserva el derecho de tener su propia legislación en cuanto a extranjeros perniciosos, y ésta es la que debe aplicarse para desferirlos del territorio y la conservación panamericana que venimos analizando sirve a esta y exclusiva mente para los efectos de las relaciones entre los Estados y no como base, como desafortunadamente sucede aquí para intentar a individuos nocivos al bienestar social.

En respuesta de lo anterior vemos que el origen de la Convención sobre Condición de Extranjeros tan la vece ciudad.

El Consejo Directivo de la Unión Panamericana por resolución de fecha 2 de enero de 1924, expresó a la Comisión Ejecutiva del Instituto Americano de Derecho Internacional la conveniencia de celebrar un tratado en 1924, con el fin de que los resultados de las deliberaciones del Instituto pudieran ser sometidas a la Junta de Jurisconsultos que había de reunirse en Rio de Janeiro en 1927. El 2 de marzo de 1925 el Instituto Americano de Derecho Internacional envió a la Directiva de la Unión Panamericana varios proyectos, de los cuales se encontraba uno sobre "Derechos y Deberes Internacionales de las Personas Naturales y Jurídicas". Su artículo primero decía: "Los Estados pueden, por motivo de orden o de seguridad pública, expulsar al extranjero domiciliado residente o residente en el país por su territorio. Los Estados se están obligados a recibir a los nacionales que expulsados de las Repúblicas Americanas, se dirijan a su territorio".

En consecuencia, podemos decir que el Artículo 27 de la Constitución sobre Condición de Extranjeros, que dice: "Los Estados pueden, por motivo de orden o de seguridad pública, expulsar al extranjero domiciliado residente o residente en el país por su territorio. Los Estados se están obligados a recibir a los nacionales que expulsados de las Repúblicas Americanas, se dirijan a su territorio".

COMENTARIOS DE LA PRENSA NEVOYORQUINA SOBRE EL CASO DEL VON SPEE

NEW YORK, 19.— A pesar de haber pasado ya dos días del hundimiento del acorazado alemán VON SPEE, la prensa neoyorquina sigue prestando gran atención al caso, y el HE RALD TRIBUNE de hoy censura la protesta alemana ante el Uruguay, diciendo que "a la par que no añade lustre alguno a la historia del acorazado, excesivamente pronto sostenerse que proporcional a Alemania base para reclamar daños del Uruguay, since ninguna corte de derecho internacional". Agrega que la actitud del gobierno uruguayo fue enteramente correcta desde el punto de vista de su neutralidad, y sostiene que la creación de una zona de neutralidad americana favorece protección a Alemania "Si el episodio del VON SPEE puede demostrar algo, dice, es que la zona de neutralidad americana es responsable de los cuales los corsarios alemanes podrían operar casi en perfecta seguridad. El acorazado alemán nunca hubiera sido cazado y compelido a su auto-destrucción si los aliados hubieran guardado esa zona. Ofrecer a Alemania una zona de neutralidad sería en realidad una forma curiosa de neutralidad, y especialmente un modo bastante extraño de tratar de evitar el peligro de verse envueltos en la guerra".

LOS PRESUPUESTOS MILITARES FRANCESES PARA 1940

PARIS, 19 UP.— El gobierno presentó a la cámara el proyecto de crédito militar para el primer trimestre de 1940, por un total de 55 034 millones de francos, de los cuales se destinaron 21 mil millones al ministerio de guerra, doce al de aviación cinco al de marina y el resto a los otros ministerios. El gobierno indica que esta es una forma curiosa de neutralidad, y especialmente un modo bastante extraño de tratar de evitar el peligro de verse envueltos en la guerra".

ABATIDO UN AVION RUSO

AABO, 19 UP.—Un avión soviético fue abatido por los finlandeses, durante el tercer raid efectuado hoy.

Una grata noticia para las personas que sufren de dolor de cabeza.

Sin dañar el corazón, el estómago ni los riñones puede usted librarse — como por encanto — de los dolores de cabeza tomando el Veramon; los dolores ceden a los pocos minutos, restándose de nuevo el bienestar sin notar cansancio, somnolencia ni sensaciones desagradables.

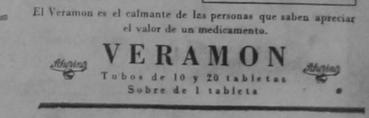
El Veramon es el resultado de las investigaciones científicas modernas sobre la mejor composición química destinada a suprimir los dolores de toda clase.

El Veramon es el calmante de las personas que saben apreciar el valor de un medicamento.

La experiencia de los médicos en todos los países del mundo ha demostrado que el Veramon elimina los dolores de un modo rápido y seguro sin dañar el organismo.

Sin dañar el corazón, el estómago ni a los riñones, el Veramon elimina el dolor de cabeza.

- el dolor de cabeza
- el dolor de muelas
- los dolores neurálgicos
- los dolores periódicos



HOY!

EXHIBICION

— EN LA —

Compañía Automotriz S. A.

DE LOS NUEVOS

CAMIONES

Y UNIDADES COMERCIALES

FORD

V8

PARA

1940

COMERCIALES FORD V-8 DEL 1940

SON AHORA MEJORES QUE NUNCA

LA FORD MOTOR COMPANY ahora presenta el surtido más extenso de Camiones y Unidades Comerciales V-8 que ha fabricado durante toda su historia industrial. Abarca los modelos denominados "Veteranos", los Camiones de Caseta-Sobre-Motor, los Camiones-de-Tanque, los más recientes de 3 1/2 de Tanque y las Unidades Comerciales de 285 cm. (112") entre ejes o batalla. Hay un total de 42 combinaciones de carga-carga y chassis de seis batallas o longitudes entre ejes.

Estos automóviles 1940 son de aspecto aún más atractivo. Los extremos frontales, nuevamente proyectados, son de firme y esbelta apariencia, y las barras parallas y ornamentación del capó ("coffe") en bonito metal brillante. Se realza así la belleza del estilo por hoy día se reconoce que la hermosura del aspecto de equipo resulta más y más importante en el fomento del negocio de los camiones. No hay duda de que un camión moderno y de atractiva presentación sugiere un servicio eficaz y progresista.

En cuanto a la técnica, resulta ahora aún más fácil comprobar si los sistemas tienen suficiente agua y aceite—es más fácil ocuparse de la caja del cigüeñal, el embrague, la caja de velocidades o cambio de marcha y el puente de eje trasero, cuando haya que atender dichas unidades. Se ha adaptado también un nuevo tipo de amolamiento o suspensión de muelles (elásticos o balísticos) del chassis y un nuevo sistema de transmisión de la fuerza motriz. Para acomodar neumáticos de tamaños hasta de 32" x 7, 7,50-20, hay un nuevo equipo de ruedas para los Camiones "Veterano" y los Camiones de Caseta-Sobre-Motor, y cuando el camión se equipó con el nuevo tipo de dos velocidades o de multiplicación dual de velocidad, el punto de la corona y el piñón, se pueden usar neumáticos de 34" x 7, 8,25-20. Todos los nuevos vehículos se equipan con los nuevos faros mejorados, para más iluminación y más seguridad al marchar por la noche—y llevan nuevos generadores con regulación del voltaje y de más rendimiento—acumuladores más grandes y de mayor capacidad.

Las cassetes (cabinas o gorilas) de conducción del tipo normal se forman y fabrican mediante nuevos métodos que permiten más seguridad y más rigidez. Los almohadones de asiento son de nuevo tipo que acomodan mejor y más cómodamente a los conductores. Los paneles de los instrumentos se han reproyectado aún más convenientemente.

Esas mejoras, reformas, innovaciones o refinamientos son importantes por cuanto contribuyen a los factores de la economía total, a los de duración, buen funcionamiento, desconada comodidad y por cuanto aumentan la seguridad y eficiencia de los factores que con el tiempo y en práctica cotidiana han demostrado ventajas en que se basa, principalmente, el valor intrínseco de los productos Ford. Los motores tipo de 8 cilindros en V. Los puentes (ejes) traseros enteramente flotantes y 36. Hórtantes. Los nuevos motores de montaje en bifurcación. Los embragues semicentrífugos. Los frenos hidráulicos grandes y potentes, muchos otros atributos de calidad excepcional.

Todas esas características explican por qué tantos Fords siguen sirviendo ventajosamente, recorriendo cientos de miles de kilómetros, y por qué hay hoy día más Fords en uso que de cualquier otra marca.

ESTABLECIDA una fábrica de champaña en el país

Suscríbase a LA TRIBUNA

Ha formado la empresa industrial don Agathon Lutz, poniendo al frente de la empresa al Ing. Saravio, recién llegado de Europa.

LAS PRIMERAS CANTIDADES PRODUCIDAS FUERON PROBADAS ANTES EN LA RECEPCION OFRECIDA POR EL CENTRO NACIONAL DE AGRICULTURA AL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En actividades industriales, el país evoluciona en forma que sorprende. Aunque en muchos aspectos de vida dependemos aún de la manufactura extranjera, con un número de la riqueza nacional por los millones de dólares que se llevan anualmente en mercancías importadas, se lo quiere que así por su gozo, paulatinamente vamos reduciendo las importaciones de muchos artículos de manufactura extranjera que ya producidos en cantidad considerable.

En la recepción que el profesor, graduado y alumado de la Escuela Nacional de Agricultura dio a juicio al jefe del Estado y su comitiva en el mes de abril, prestándole el título de educacional, en Montes de Oca, nos sorprende gratamente esta singular novedad. El champán, consumido en esta fiesta oficial, es de fabricación nacional, un champán que en gusto, y sobre todo, en presentación, nuestro equiparame a los de muchas clases, extranjeras, que nos llegan por acá y que pagamos a precios elevados. Sea magnífico champán nacional.

Todos los sacerdotes de... (VIENE DE LA PÁG. UNO)

linos y por carta enviada por el desde Panamá, da cuenta, como no todos los seminaristas, de sacerdotes fueron enrolados en el ejército, siendo enviados al frente de batalla. El ser libre de cometer la misma suerte, por cuanto tiene una enfermedad en los pulmones, pero lo que estaba incompleto. Difícilmente pudo salir de Alemania y ahora ha viajado a Panamá, de donde se dirigirá para Costa Rica en esta época.

Otro de los sacerdotes alemanes que disfruta en el país de un merecido aprecio, el Pbro. don Gebhard Kesselheim y por quien se abrigaban temores, un champanero, que nos llegó al continente americano. La TRIBUNA celebra vivamente que disfruta en el país de un merecido aprecio, el Pbro. don Gebhard Kesselheim y por quien se abrigaban temores, un champanero, que nos llegó al continente americano.

La TRIBUNA celebra vivamente que disfruta en el país de un merecido aprecio, el Pbro. don Gebhard Kesselheim y por quien se abrigaban temores, un champanero, que nos llegó al continente americano.

En la recepción que el profesor, graduado y alumado de la Escuela Nacional de Agricultura dio a juicio al jefe del Estado y su comitiva en el mes de abril, prestándole el título de educacional, en Montes de Oca, nos sorprende gratamente esta singular novedad. El champán, consumido en esta fiesta oficial, es de fabricación nacional, un champán que en gusto, y sobre todo, en presentación, nuestro equiparame a los de muchas clases, extranjeras, que nos llegan por acá y que pagamos a precios elevados. Sea magnífico champán nacional.

LA CASA DE LAS GANGAS

Frente a Paquetes Postales, Calle de la Estación

Sigue la ESCANDALOSA REALIZACION de

2.000 pares de

Keds y Zapatillas para HOMBRES y MUCHACHOS

Zapatillas de Lona, Poplín y Pana

Muy elegantes, para Señoritas; para temporada de Campo y Playa. Precios \$ 4,90, \$ 5,50, \$ 7,00 y \$ 8,00, la mitad de su costo real.

Todavía quedan algunas BICICLETAS nuevas para Hombre y Mujer a \$ 115 cada una.

AYER EN EL CONGRESO EN PRIMER DEBATE SE CONOCIO DE LA REFORMA A LA LEY GENERAL DE ELECCIONES

EN DISCUSION DETALLADA FUE APROBADO EL PROYECTO SOBRE SERVICIO DE LANCIAS EN EL GOLFO DE NICOYA

Se conoció también, en segundo debate, del proyecto que autoriza la creación de propiedades entre el Estado y el municipio de Santo Domingo de Heredia.

Se abrió la sesión a la hora reglamentaria, presidiendo el licenciado don Otto Cortés. Se aprobó el acta de la sesión anterior y luego, sin que se produjera discusión, fue aprobada la siguiente orden del día:

Proyecto cambio propiedades del Estado y la Municipalidad de Santo Domingo Heredia.
V. Primeros debates.
Proyecto autoriza venta finca Junta Protección Social de Limón.
Proyecto publicado el 12 de Dic. el Dic. anen 14-Dic. 1939.
Proyecto de reforma Ley Elecciones. Proyecto y dictamen publicados el 13. Dic. 1939.

INTERNADOS LOS OFICIALES Y TRIPULANTES DEL "GRAF VON SPEE"

BUENOS AIRES, 19. UP.—El gobierno argentino publicó hoy un decreto conteniendo las condiciones que han de regir la internación de los oficiales y tripulantes del acorazado Graf von Spee. Según el decreto el capitán Langsdorff y los oficiales del acorazado hundido deben permanecer dentro de la ciudad de Buenos Aires, mientras los otros oficiales se ordena que se encuentren en el interior del país y no deben visitar los puertos en la costa de la república.

CUARENTA ATAQUES LANZARON LOS CAZAS ALEMANES CONTRA LOS APARATOS BRITANICOS EN LA BATALLA DE HELIGOLAND

LONDRES, 19. UP.—Se ha sabido que los aviones de combate alemanes lanzaron cuarenta ataques diferentes contra la formación de aviones de bombardero británicos que incursionaron en contra de Heligoland en las horas de la tarde de ayer. Se cree que más de doce cazas Messerschmid fueron derribados por los aparatos británicos, puesto que solamente uno de ellos logró derribar a cinco aviones enemigos. El resultado de la formación británica hizo las siguientes declaraciones con respecto de la batalla: "Puede observarse que se concentraban los aviones de combate enemigos en la distancia. Parecían una nube de moscas que solamente esperaban el momento oportuno para atacar. Entre Heligoland y Wilhelmshaven no vi menos de 25 cazas Messerschmid". El reclamo hecho por los alemanes de que ellos derribaron a 36 aparatos británicos es descrito como "absurdo", porque el sistema de que el total de los aparatos británicos que participaron en el encuentro lo llegó a ese número.

12 AVIONES FINES DERIBADOS POR LAS FUERZAS AEREAS SUEVICAS

MOSCU, 19. UP.—Un comunicado publicado por el alto mando alemán hoy día reclama que las fuerzas aéreas derribaron a doce aparatos fineses. Los derribos fueron realizados durante el día de hoy se limitaron a operaciones de parte de los exploradores y pequeños hidroaviones. Los comunicados no reclaman ningún avance. La escuadra del Ejército bombardeó a los emplazamientos de la artillería de costa cerca de Bjorko.

NAVIOS DE GUERRA ARGENTINOS ESTABAN...

Viene de la pág. DOS

100 MIL PESOS ARGENTINOS MENSUALES COSTARA A ALEMANIA LA INTERNACION DE LOS TRIPULANTES DEL GRAF VON SPEE

BUENOS AIRES, 19. UP. El reglamento decretado por el gobierno argentino para los marinos del Graf von Spee, oficiales y alistados, coloca a estos bajo la dirección de las autoridades de policía, y los oficiales deben dar su palabra de honor de no salir del perímetro de la ciudad de Buenos Aires, sin tener el permiso oficial correspondiente. En el caso de que los marinos de los marinos no se han fijado, pero con toda probabilidad serían divididos en grupos. El decreto asimismo prevé que el gobierno argentino se comprometa a pagar el costo de la manutención y cuartel. El decreto fue emitido de acuerdo con la conveniencia de la Argentina y el costo de la manutención publicado el día 4 de setiembre, como también de acuerdo con los precedentes de 1914 cuando Argentina internó al personal de los barcos de guerra alemanes: Eder y Cap Trafalgar.

DISPARO EL "ORION" UN TIRO A TRAVES DE LA PROA NORTEAMERICANA

FORT LAUDERDALE, 19. UP.—El capitán del vapor de carga alemán Araca, Frederick Stengler, declaró al llegar a este puerto que el crucero británico Orion disparó un tiro a través de su proa mientras se encontraba dentro de las aguas territoriales norteamericanas, a menos de tres millas marítimas de la costa. El crucero, según relata el capitán, se ordenó que su curso mar adentro, pero en lugar de obedecer el capitán entró al puerto de Everglades. El crucero Orion esperó mientras el barco alemán pedía un piloto para entrar al puerto y luego desapareció.

COMPLETADOS LOS ESTUDIOS SOBRE LOS EFECTOS DEL OJO DE GALLO EN LOS CAFETOS

También los análisis del departamento químico del Instituto de Defensa. UN NUEVO INFORME SOBRE EL PARTICULAR HA PRESENTADO EL JEFE DE LABORATORIO SR. KAMINSKI

El Jefe del Laboratorio del Graf, don Gerardo Kaminski ha presentado un nuevo informe a la directiva del Instituto sobre las investigaciones impresas en el estudio del ojo de gallo. Las investigaciones las ha hecho con base en los informes administrativos por los otros departamentos del Instituto, y en el trabajo de investigación, que ha sido de importancia. Se da cuenta del resultado de las investigaciones y de destrucción de las investigaciones y se hace ver la importancia para así lograr el mayor rendimiento de los efectos del ojo de gallo en los cafetos.

CIENTO CINCUENTA mil; CUARENTA mil; DIEZ mil; CINCO mil; varios de mil y otros menores son los primeros premios que le pueden tocar en suerte!

La Secretaría de Fom...

VIENE DE LA PÁG. UNO) Inclusive después de un cambio de dirección en la diputación del Sr. Gamboa y el señor secretario de fomento, se convino en que se convenientemente agregar una comisión para que sea la secretaría de fomento la que este día registra...

QUEDAMOS EN QUE NO ES JANO SINO ARGOS Y EN QUE NO ES CONEJO SINO CORNEJO

Pero ahora "Diario de Costa Rica" tiene que aclarar si el traductor o internacionalista es "peruano" o es "cubano" que de las cosas nos ha dicho y eso no es posible

Don Ricardo y "Diario de Costa Rica" han terminado su polémica o por lo menos, se ha decretado una suspensión de argos. Pero al disparar su última salva, el Diario ha lanzado un tiro contra "el cronista que interpreta a don Ricardo" por que en el lugar en que debió escribir Argos escribió Jano. No es que de ello precisamente dependa nada de la "ley gurdian"; pero buena estuvo la intención y ya que tanta actualidad se ha mostrado por poner en claro que Conejo no es Conejo sino Cornejo y que Argos y no Jano, bueno es que se reconsidere a Jano en la línea. Y con el fin dicho, nos permitimos copiar lo siguiente: "El Consejo de que habla don Ricardo hay que sacarlo de la línea, así es argentino; y de tener una nacionalidad este contemporáneo de carne y hueso. Y bueno es que se nos instruya un poco más, diciéndonos si el eminente tratadista o ciudadano internacionalista es "peruano" o es "cubano".

Porque como a todos se nos va el santo al cielo, es preciso ver que donde las dan, las toman.

Eso y no más tiene que decir el intérprete infiel.

COMPLETADOS LOS ESTUDIOS SOBRE LOS EFECTOS DEL OJO DE GALLO EN LOS CAFETOS. También los análisis del departamento químico del Instituto de Defensa. UN NUEVO INFORME SOBRE EL PARTICULAR HA PRESENTADO EL JEFE DE LABORATORIO SR. KAMINSKI

El Jefe del Laboratorio del Graf, don Gerardo Kaminski ha presentado un nuevo informe a la directiva del Instituto sobre las investigaciones impresas en el estudio del ojo de gallo. Las investigaciones las ha hecho con base en los informes administrativos por los otros departamentos del Instituto, y en el trabajo de investigación, que ha sido de importancia. Se da cuenta del resultado de las investigaciones y de destrucción de las investigaciones y se hace ver la importancia para así lograr el mayor rendimiento de los efectos del ojo de gallo en los cafetos.

CIENTO CINCUENTA mil; CUARENTA mil; DIEZ mil; CINCO mil; varios de mil y otros menores son los primeros premios que le pueden tocar en suerte!

La Secretaría de Fom...

VIENE DE LA PÁG. UNO) Inclusive después de un cambio de dirección en la diputación del Sr. Gamboa y el señor secretario de fomento, se convino en que se convenientemente agregar una comisión para que sea la secretaría de fomento la que este día registra...

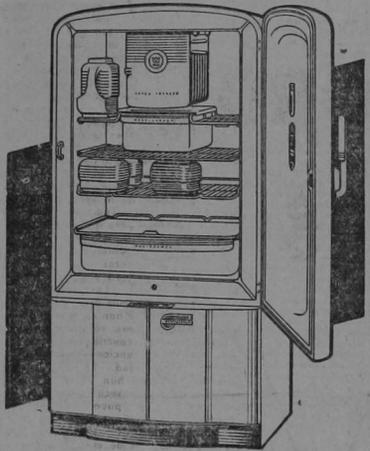
REFRIGERADORES



El Refrigerador "WESTINGHOUSE" "Leader", ¡va adelante en refrigeración Moderna y COMPLETA!!

¡Solo "WESTINGHOUSE" contiene Superdelantros.

Vea la exhibición de Modelos en nuestro nuevo local, contiguo Cigarrera Mendiola, en la Avenida Central.



...¿Cual Refrigerador Comprará Usted?

¿Qué conveniencias debe uno buscar en el refrigerador que piensa comprar? ¿Cómo puede uno estar seguro que el modelo que desea escoger le resultará la "mejor inversión" que posee todos los adelantos que uno desea? Si tenemos presentes los tres puntos abajo enumerados, evitaremos muchas dudas innecesarias y simplificaremos el problema de escoger el que ha de satisfacerlos. El refrigerador ideal es uno que sea completo y que nos garantice:

1. La Mejor Preservación de Alimentos.
2. Máxima Utilidad.
3. Largo Duración y Funcionamiento Económico.

Los nuevos y completos Refrigeradores Westinghouse llenan plenamente estos tres requisitos fundamentales.

NIETO & CO S.A.

AHORA EN SU NUEVO LOCAL, AVENIDA CENTRAL. — Frente Librería Universal.



CASI UN MILLON DE COLONES GASTARAN LOS TRABAJADORES DE LAS COMPAÑIAS BANANERAS EN LAS FIESTAS DE FIN DE AÑO RECURSO DE HABEAS CORPUS PARA 2...

UN PROMEDIO DIARIO DE 180 PERSONAS ESTAN TRANSPORTANDO LAS EMPRESAS DE AVIACION. Están trabajando esas empresas extraordinariamente para atender a la gran demanda de pasajes.

Con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, las tres empresas de transporte aéreo nacional, LA ENTA, AEROVÍAS Y TAC han llevado al máximo casi de sus posibilidades de trabajo los vuelos entre esta capital y los puertos de las secciones bananeras del litoral Sur del Pacífico, por lo enorme demanda de los estudios de pasajes de las gentes que por aquellas tierras trabajan.

A LO QUE ALCANZA ACTUALMENTE EL TRANSPORTE DE PASAJEROS

LA ENTA y AEROVÍAS hacen con sus potentes y cómodos trimotora, hasta cuatro viajes diarios a aquellos lugares, movilizándolo de aia para acá hasta 180 pasajeros (incluyendo desde luego, los que transporta la TAC en sus pequeños monoplanos) lo que, por solo el costo de tal servicio, representa a esas empresas una entrada en total de \$2,500 y \$12.50 por pasaje, entendiendo de que tan bien para allá van los aviones, en todos esos viajes, a poco costo en carga y pasajero.

UN SERVICIO BARATO PERO QUE DEJA GANANCIAS

La distancia entre San José y Puntarenas, por ejemplo, en línea recta es de 60 kilómetros que los aviones de mayor carrera la hacen en 20 a 25 minutos. Valor del pasaje, por viaje, \$12.50 que con \$0.018 por kilómetro, equivalente a \$0.20 resultando en consecuencia más caro, por kilómetro, el pasaje de ferrocarril que el aéreo. Sin embargo, las empresas de aviación hacen un buen negocio, y, éste con aire, con pasaje a ese precio, en hacer esos viajes a poco costo, completo.

EL TURISMO TRABAJADOR CON DINERO

En lo que respecta al aspecto comercial y económico de ese turismo de trabajadores, el reportero ha hecho, conversando con los mismos turistas, esta interesante investigación: el que menos dinero traen cuatrocientos colones; que más de ellos portan hasta mil y más. Todo ese dinero quedará en San José. Sumará, en total, a millones de miles de colones. Ese turismo no bajará de 3,000 personas, y estimando que cada una dejó, por lo mínimo, \$300.00, en total dejarán la colosal suma de 900,000.

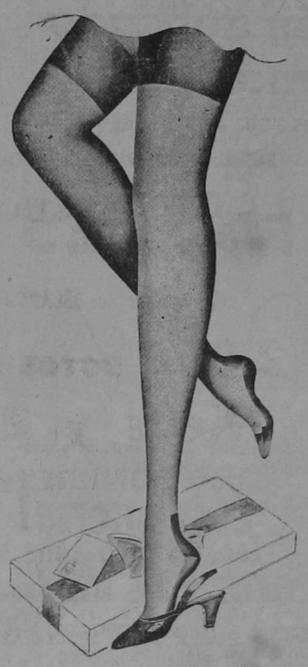
HE AQUI EL REGALO IDEAL

Entre todo lo que Ud. pueda regalar, no habrá nada que sea tan bien apreciado como

UNO — TRES — SEIS — NUEVE o DOCE

PARES DE MEDIAS DE SEDA FINAS, ELEGANTES Y DURABLES, de las famosas marcas,

SUPER SILK — HORTENSIA — GOLTHAM — C. SILK CORPORATION Y ELEGANCIA



QUE SOLAMENTE VENDE LA

Tienda PERERA

que también acaba de recibir verdaderas

NOVEDADES EN SEDERIA, TELAS DE ALTA FANTASIA Y LOCIONES Y PERFUMES de las mejores marcas.

I. PERERA BOIX

Pocas mesas quedan libres ya para la cena de Navidad que será una hermosa reunión social en el sitio más chic de San José, EL SESTEO. Reserve su mesa con tiempo.

DESAUTORIZA EL COMITE EJECUTIVO DEL ... (VIENE de la Pág. UNO)

incluidas las papeletas de diputados del partido. Carecen, pues, de fundamento, las noticias, que sobre el particular se han publicado o se han hecho circular en el país.

A su debido tiempo y con el consentimiento de las autoridades de cada provincia, se podrá emitir quienes, habrán de emitir las referidas papeletas.

Como puede verse es una declaración terminante que echó por tierra las especulaciones y sondeos que surgen siempre en los días en que están por formularse definitivamente las papeletas de diputados.

Además de esa comunicación oficial, logramos obtener otros informes complementarios que indican, claramente, que en todas las provincias ya todavia mucho trabajo a realizar en la selección de los candidatos, a diputados y que el Partido Republicano Nacional, procederá en esta tarea con todo el cuidado que ella requiere, a fin de que la representación que haya de llegar al congreso responda amablemente a los anhelos del electorado y sea garantía de solida y firme colaboración con la administración que habrá de sucederle en el gobierno de la cosa pública al presidente Cortes.

(VIENE de la Pág. UNO) —

SENSACIONAL DENUNCIA

Los marineros Walter Mayer y L. Fort, tripulantes del "Stella" han formulado, por distintos conductos, una sensacional denuncia ante las autoridades portuarias, en la que se afirma que el capitán de ese barco, Willie Mayer Roth, vendía de contrabando, mercadería a otros navios.

DOS BARCOS PESQUEROS

Los denunciados aseguran que subrepticamente se ejerció este comercio vendiendo mercaderías a los barcos pesqueros "Loroth" y "San Pedro", que desde hace mucho tiempo pescan en las mareas del Pacífico.

LA DENUNCIA ANTE EL JUZGADO CIVIL

Las denuncias hechas fueron a conocimiento del juzgado de lo civil de la provincia de Puntarenas, es abolicionista la correspondiente acción y capturándose provisionalmente a los denunciados.

EL ALCALDE SR. DESANTI INSTRUYE LA SUMARIA

El juez respectivo delegó funciones en el alcalde señor Desanti para que procediera a instruir la sumaria de los hechos denunciados.

RATIFICARON AYER SUS DECLARACIONES

Tomó el licenciado Desanti declaración ayer a los denunciados, quienes, validos de un intérprete, ratificaron sus denuncias contra el capitán del "Stella" ampliando en algunos aspectos sus primeras denuncias.

SENSACIONAL CAREO ENTRE EL CAPITAN Y SUS SUBALTERNOS

Cuando ayer en la mañana les era tomada la declaración a los marineros señores Mayer y Fort, recibieron órdenes de presentarse en la capitania de puerto, donde el gobernador señor Leizaola, el príncipe del puerto señor Arechaga conversaron con el capitán del "Stella" trasladados los marineros a ese sitio ante el admiral "Lorador" de la aduana y de las personas allí presentes, sostuvieron un sensacional careo con el capitán.

ORDENES DE QUE UNO HICIERAN LA DENUNCIA

Durante el careo, los tripulantes del "Stella" que denunciaron a su capitán dijeron poseer documentos en que se les podía garantizar

(PASA a la Pág. OCHO)

El más completo surtido en perfumería, se lo ofrece a Ud. "LA GLORIA" (La Tienda de Moda)

Se reciben Giros del Gobierno E. Crespo y Cía.

"CLUB UNIO"

EL DIA 24 DE DICIEMBRE
Gran CENA DANZANTE
AMENIZADA POR LA FAMOSA
MARIMBA SALVADOREÑA
SEPRE SU MESA CON ANTICIPACION

MUNDO SOCIAL

COMPROMISO MATRIMIAL

El 24 de los corrientes, se efectuó en la residencia de don Eduardo Carrillo y de su señora esposa doña...



DE TURRIALBA
LA BODA BRENES-CORTES
En la iglesia parroquial de esta ciudad, el señor cura párroco presbitero Hesse, impartió la bendición nupcial en la noche del sábado pasado al encantable joven y amigo nuestro, don Antonio Brenes y a la simpática señorita Margarita Cortés.

Del brazo del diputado don Mariano Cortés, hermano de la prometida y luciendo su alto traje cuyo velo dejaba luz inmensa cola que era sostenida por su en cantadora sobrina, fué conducida la elegante novia ante el altar.

Por motivo del duelo que aflige a la familia Cortés, esta boda se efectuó en medio de la completa intimidad familiar y fueron padrinos de la ceremonia, don Mariano Cortés, y señora Adela de Gómez, don Francisco Brenes y señora Atilia Rojas v. de Pacheco; don Belívar Aguilar y señora Luz Argentina Marín; don Jaime Marín y señora Glá Corrés de Aguilar, don Ricardo Brenes y señora don Pedro Brenes y señora; don Tomás Ornelana y señora Adelia Brenes; don Walter Zinke y señora Anaceli Cortés de Zinke; don Gilberto Cor-

SHITA, ADRIANITA CARRILLO ECHEVERRÍA y don Gilberto Cor-

ANIVERSARIO J. C. BADILLA L. e HIJOS

Tienen el gusto de invitar a sus amistades a la misa del primer aniversario de la muerte de su recordada esposa y madre, que se celebrará en la iglesia parroquial de Heredia, el día 21 de los corrientes a las 6 y media de la mañana.

Heredia, Diciembre de 1939.

rección se brindó por la felicidad del nuevo hogar. Los saludos deseados en la luna de miel.

Redactor-Corresponsal

DONA ZOILA PALMA DE MARRERO OBTUVO UN MAGNIFICO TRAJE POR MEDIO DE "LA TRIBUNA"

EN MI HOGAR NO PUEDE FALTAR NUNCA "LA TRIBUNA" QUE ES NUESTRO PERIODICO FAVORITO

"LA COMPETENCIA ES INDISCUTIBLEMENTE LA TIENDA QUE IMPONE LA MODA"

Ayer en la mañana estubo en LA TRIBUNA que es nuestro periódico favorito, el que llena las aspiraciones de todo corrientista, por la forma de abordar los asuntos de interés general, sus magníficos servicios informativos y su presentación y en cuanto a la Competencia tengo que decir que soy cliente de muchos años de esta tienda que verdaderamente impone la moda, con su amplio y magnífico surtido de artículos de todo precio y de las mejores calidades. Estoy sumamente agradecida con la bondad de este sistema de premios de LA TRIBUNA y LA COMPETENCIA que me presenta un magnífico estallido para los clientes, de este establecimiento y lectores del gran periódico LA TRIBUNA.

ESTIMABLE VIAJERO

Tuvimos el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Pablo Sporer que desde hace algunos días había marchado a Colón, Panamá, a encontrar a su señora esposa doña Federike de Sporer, quien junto con su niño váase a residir de nuevo entre nosotros, procedente de Alemania en donde estuvo varios meses.

Damos la más cordial bienvenida a tan estimables viajeros.

Los números favorecidos ayer en el sorteo de "La Competencia" y "La Tribuna"

Los siguientes son los números que resultaron favorecidos en el sorteo de ayer de "La Competencia" y "La Tribuna": 10.812 corresponde al vestido y 11.168 al sombrero.

"CASA ESPAÑA"

FIESTA A LOS NIÑOS DEL HOSPICIO DE HUERFANOS

La Directiva de esta Sociedad tiene el honor de invitar por este medio y ruega la mayor cooperación a los miembros de la Colonia Española, en la fiesta que le será obsequiada a los niños del Hospicio de Huérfanos de esta capital en la tarde del día 25 del presente de acuerdo con el programa que a continuación se indica.

Se encarece la puntual asistencia con los automóviles que han de facilitarse para el traslado de los huérfanos y acatar las disposiciones que para el orden del desfile señala la Jefatura de Tráfico.

A la señoras y señoritas españolas se les agradecerá concurrir a la Casa España de Uno a Dos de la tarde para atender el servicio de los obsequios.

PROGRAMA:

- 1 P. M.—Reunión de los automóviles frente al edificio de la Casa España para el traslado de los huérfanos a nuestra Sociedad.
- 2 y 3 P. M.—Poso al Balneario de Ojo de Agua.
- 4 P. M.—Regreso a la capital.

AL MARGEN DE LA TRAGEDIA...

Visto 4a la pte. Dos
"Roman Life and Manners" el valle y la colina volviéron al cultivo y la marina mercante y el comercio entre todas las naciones aumentaron; en ninguna parte había guerras, ni batallas, ni bandidos, ni piratas. Era la mitad de la "paz romana", que convirtió a Roma en un hogar sagrado, fuerte y eterno de vida, pueblo seguro como si los dioses hubieran revivificado al mundo. Todos los pueblos rogaban por la perpetuación de esta ciudad de Roma.
Estas ideas de Friedlander nos hacen pensar tristemente en que los pueblos no podrán armarse si no existe un poder universal supremo y fuerte hasta el día en que la cultura haya hecho sus brechas de luz en los espíritus de millones de seres humanos. El ejemplo de la paz de Roma lo tenemos hoy, en proporción mayor, en la paz inglesa, en la paz francesa, o en la norteamericana. Los ingleses han conseguido armonizar un conjunto de pueblos que suman más de 500 millones, que ni rivalizan ni guerrean entre ellos y han creado una era de paz entre los reyes de africanos, los príncipes indios y los soberanos oceánicos; los franceses presentan otro ensayo de liga de naciones cada una de cuyas partes no guerra con las otras y se prestan mutuo apoyo y asistencia; y los norteamericanos nos muestran el conjunto prepotente de sus estados, unidos por una fuerza suprema y una ley común. No hay duda entonces de que "las Alemanias" en el sentido que los hisbalones ingleses indicaban son, influidas del nacionalismo intrínseco que es doctrina primitiva y bárbara, la causa de las turbulencias en que el mundo se encuentra. Por eso, desde que vemos apuntar en el horizonte, como un nuevo sol, la idea de una armonía continental en América, con un intercambio de consultas entre sus pueblos, puestos todos ellos en un mismo plan de igualdad y de respeto, pensamos si realmente en el fondo de todo esto no hay un mensaje nobilísimo, un evangelio de nuevo testamento que está en pie, dispuesto a marchar hacia las regiones en que puedan hacerse tangibles las palabras que, por estos días de la navidad, tienen tan profundo sentido: a Dios, la gloria de las alturas; a los hombres de buena voluntad, paz en la tierra. J. V. C.

Para la clásica cena de Nochebuena no hay como un sitio clásico y agradable. EL SESTO está preparando el mejor menú y las mesas se están reservando en la forma más estricta y escogida.

Anúnciase en LA TRIBUNA

"CLUB UNIO"

EL DIA 25 DE DICIEMBRE
Alegre TE DANZANTE
A LAS 6 p. m. CON LA INSUPERABLE
MARIMBA SALVADOREÑA
SEPRE SU MESA ANTICIPADAMENTE!

Gran entusiasmo ha despertado la presentación de la marimba-jazz salvadoreña "Pony-Mecca", contratada por el Club Unión

NUESTRA SOCIEDAD SE PREPARA PARA ASISTIR ESTA NOCHE AL DEBUT DE LA AFAMADA MARIMBA, QUE TENDRA LUGAR EN EL PALACE

Numerosas personas que han asistido a los ensayos de e con junto orquestal están de acuerdo en que es uno de los mejores que han visitado al país.
Hemos venido dando cuenta a los lectores del arribo al país del conjunto orquestal salvadoreño conocido con el nombre de marimba-jazz "Pony-Mecca", contratado por el Club Unión para asistirse sus fiestas sociales de este mes. El Club Unión hará esta noche la presentación del conjunto, en el Teatro Palace en un concierto que ha despertado inusitado entusiasmo en nuestros círculos sociales que se preparan para concurrir a escuchar a los artistas salvadoreños.
Numerositas personas que han asistido a los ensayos que la marimba-jazz ha estado llevando a cabo, están de acuerdo en que este conjunto orquestal es uno de los más notables de los que han visitado al país.
La marimba-jazz "Pony-Mecca" ejecutará un magnífico programa de música seria y ligera que, a la vez de ser, sin duda alguna, muy aplaudido.

Suscríbese a LA TRIBUNA

PARA SU DAMA!

Todo lo más bonito
Lo más delicado
Lo más fino

Y ESO ES LO QUE A UD. OFRECE

NOVEDADES MOYA

con un precioso surtido de artículos en todo estilo, para todos los gustos y a precios al alcance de todos.

Quiere Ud. Convencerse?
Vaya a Novedades Moya

PERFUMERIA, SEDERIA, JOYERIA DE FANTASIA, ADORNOS, ETC.

ARAUJO Hnas.

Recibieron las últimas novedades en:
VESTIDOS de calle, desde \$ 14 00
VESTIDOS de Baile, desde \$ 60 00
VESTIDOS de terciopelo, PIELLES, SACOS y CAPAS "SILVER FOX", desde \$ 125 00
ABRIGOS, desde \$ 35 00
SOMBREROS, CARTERAS, GUANTES, COLLARES, etc.

TODO A PRECIOS MUY BAJOS
— TELEFONOS 2454 y 2951 —



EL MEJOR SOMBRERO QUE LLEGA A COSTA RICA



ECHADA A PIQUE POR SU PROPIA
 (VIENE de la pag. UNO)
 operan en el Atlántico, y después tratará de correr el bloque británico al estilo del Bremen. Hace algunos años el Lord North Atlantic cotizó nueve máquinas en el Columbus, y el cual a pesar de que no era uno de los más veloces de la actualidad sino pre era uno de los grandes transatlánticos de la época. Construido en 1923 el barco tenía 225 metros de largo y su maquinaria desarrollaba 28 mil caballos de fuerza, dándole una velocidad media de 21.5 nudos.

570 TRIPULANTES Y PASAJEROS DEL COLUMBUS ESTAN SIENDO LLEVADOS A NUEVA YORK

WASHINGTON, 19 UP.— El gran transatlántico Columbus fue abandonado en llamas por la tripulación y los pasajeros que se encontraban a bordo, inclusive nueve mujeres, y todos se encuentran a bordo del crucero norteamericano Tuscaloosa, en número de 570 personas de acuerdo con el mensaje radiográfico enviado por su comandante al departamento de la marina. El capitán agregó que recogió los naufragios de los botes salvavidas del mismo Columbus y que el crucero se encuentra en estos momentos en camino hacia Nueva York. Hasta donde se sabe no ha habido pérdida de vidas, y cuando el barco de guerra norteamericano se puso en marcha a las 7 de la noche el gigantesco barco alemán estaba ardiendo de la proa hasta la popa. Las valvulas en el fondo del barco habían sido abiertas, y el transatlántico se estaba hundiendo paulatinamente. La oficina hidrográfica dijo que la escoba del hundimiento del barco alemán se encuentra a 480 millas en dirección sureste a este de la altura de la ciudad de Nueva York, en dirección oeste del Cabo May. Esa oficina difundió un mensaje por la radio a todos los barcos advirtiéndoles que debían estar alerta por los restos del gran barco como también sus 22 botes salvavidas que quedaron abandonados en el océano. Los sobrevivientes del Columbus están siendo llevados a la estación de inmigración de Ellis Island en la bahía de Nueva York, donde esperarán las disposiciones de las autoridades, las que probablemente se efectuarán de común acuerdo entre el departamento de estado y el embajador alemán en Nueva York, el cual actuará de agente para el consulado alemán en Washington.

620 ALEMANES SE ENCONTRABAN A BORDO DEL COLUMBUS CUANDO ABANDONÓ VERACRUZ

LA CIUDAD DE MEXICO, 19 UP.— De acuerdo con la información disponible en esta capital, el transatlántico Columbus abandonó las aguas territoriales mexicanas el día 14 de diciembre con 620 tripulantes y pasajeros, dejando atrás 17 marineros chinos y 3 italiani. La legación alemana concernió el zarpe del Columbus, en el sentido de que el barco debería de llegar a Alemania de la misma manera como la había hecho el noventa por ciento de todos los barcos alemanes que se encuentran en los puertos de Brasil y otros países de Sur América. Se sabe que el Columbus llevaba provisiones para un cuantía días y sus documentos del zarpe para el puerto de Ochoa de Abasco. Parte de la carga que llevaba el Columbus de México son varios centenares de miles de pares de zapatos hechos en el país, comprados por agentes alemanes en los últimos días antes de que el barco zarpara para el uso del ejército alemán, y el resto del equipaje.

Por primera vez los...

(VIENE de la pag. UNO)
 de que corresponde al juez civil de Jalisco conocer de la ejecución de las leyes que ni el alcalde de Ocotlán, ni el juzgado civil de Jalisco tienen que intervenir en el asunto.
 El asunto tiene una gran importancia, no sólo por el precedente que establece el fallo de la sala civil, sino por muchas otras razones.
 Si hubiera triunfado la tesis de que corresponde al juzgado civil de Jalisco el conocimiento de las ejecuciones en cotro de detalles de créditos, todas las gestiones de cobro, aun las de los más apartados rincones del país, así fueran ellas de dos colonos o de dos mil tendría que hacerse en San José, lo que ocasionaría un gran perjuicio al buen juicio del lector. El pronunciamiento de la sala civil viene a establecer que las ejecuciones de menor cuantía, en materia de detalle de caminos, corresponden a los alcaldes, y a los jueces civiles de la jurisdicción respectiva, lo de mayor cuantía.
 Todo esto se ha producido por razón de que la ley sobre detalle de caminos se muy confusa en materia de jurisdicción, pues no establece a quien corresponde el cobro, por las vías legales, sin embargo, y como consecuencia, el fallo de la sala civil establece un precedente del por el que se registra en el futuro el cotro de dichos detalles.

disponible para la carga estable reposito de tanbore, de gasolina, los que se allega al barco intentaba arrojár al mar donde las submarinas alemanas podrían recogerlo. La legación alemana, sin embargo, asegura que no se había ni siquiera pensado en hacer un corsario del Columbus, el cual se dirigía directamente a un puerto seguro y luego Alemania. El comandante del barco es Wilhelm Daehne, y la tripulación se compone de 39 oficiales y 617 tripulantes, según unas fuentes, mientras la legación da el total de 620 hombres.

LOS CASOS DEL COLUMBUS Y DEL ARAUCA

WASHINGTON, 19 UP.— Los incidentes ocurridos hoy en las costas norteamericanas con el Columbus y el Arcauca servirán para acelerar las negociaciones actuales entre las Repúblicas americanas no para autorizar la declaración de Panamá por medio de la acción conjunta de todas las naciones del hemisferio. Mientras los incidentes de estos dos barcos mercantes no fueron tan espectaculars como el del Graf, son pues, se considera que ellos llevarán el resto a la declaración de Panamá directamente a los Estados Unidos. Se considera que la efectividad y la reserva de la parulla de neutralidad fucion, apenas días en el caso del Columbus, aunque el hundimiento ocurrió a 240 millas al sureste de Nueva York y cerca de 300 millas de la proximidad costa.

LA CONVENCION DE LA HABANA CONDICION

Viene de la pag. TRES
 virtud de leyes que no han sido publicadas, que no se conocen. Las leyes de expulsión deben ser conocidas de los mismos extranjeros a quienes se les ha de aplicar." El Presidente de la Conferencia, Doctor Pessoa del Brasil, resumió el sentir de la Comisión en estos términos: "Se trata de un asunto que comienza al derecho interno registrar, estableciendo los casos en que la expulsión se justifica. En algunos países la legislación es más rigurosa que en otros".
 El delegado dominicano manifestó que según el artículo en sea en eligencia. En el curso de la discusión volvió a tomar parte el delegado de Cuba, doctor Salazar diciendo: "Cada una de las reglas internas que reglamentan la expulsión determinarán estos detalles, por lo que entiendo que, al recularse esta materia teniendo en cuenta que preparamos proyectos de convenciones, no debemos de introducir requisitos que son más propios de cada una de las respectivas leyes internas o nacionales sobre la materia." Hizo constar que la emienda se inspira en razones de humanidad; pero tengo en

En esas condiciones, precisas el artículo que aprobado por la Comisión Internacional de Jurisconsultos Americanos, en cuanto al derecho de expulsión de extranjeros. Es decir que cada Estado al proeslar una expulsión deberá ajustarse en su todo a su legislación interna y que el derecho de expulsión será reconocido y aceptado por los demás países, siempre desde de luego que con la expresa conformidad con la legislación interna.
 La VI Conferencia Internacional Americana de la Habana de 1929, posiblemente la más importante conferencia panamericana celebrada, en virtud de sus numerosos tratados y acuerdos, y posteriores

blemente debido a la excelente contribución de proyectos por parte de la Comisión de Jurisconsultos, abrió el problema, sin mayor discusión, teniendo como base el texto enviado de Rio de Janeiro.
 La Comisión de la Conferencia de la Habana, encargada de discutir el proyecto nombró al delegado norteamericano, Doctor Scott, para que se avisara presentar una moción acerca de este tema.
 El proyecto de Rio de Janeiro con las modificaciones sugeridas por el Dr. Scott fue acogido por la Conferencia de la Habana, convirtiéndose en el tratado que ahora examinamos.

Las modificaciones sugeridas por el delegado de los Estados Unidos son las siguientes, en cuanto al artículo que comentamos se refiere:
 "Suprimir los incisos 2 y 3 del artículo 3º del proyecto de Rio de Janeiro. PORQUE EL PRIMERO SE REFIERE A DISPOSICIONES DE ORDEN INTERIOR y el segundo puede provocar discusiones o rozamientos entre los Estados" (Bonavía del Dr. Scott — Diarín de la Conferencia de la Habana).
 Por las razones expuestas se llega a la conclusión lógica de que la Habana sobre Condición de Extranjeros regula pura y simplemente las relaciones entre los Estados americanos, en cuanto al derecho de expulsión de extranjeros que cada uno de ellos tiene, pero que esa expulsión ha de ser necesariamente en conformidad con la legislación de orden interior que al efecto cada Estado ha de tener. De los párrafos copados de los comienentes juristas, que intervienen en la discusión en Rio de Janeiro y aún en la ponencia del Dr. Scott en la Conferencia de la Habana se desprende claramente la necesidad imprescindible de atenerse en cada caso de expulsión de extranjeros, puramente a la legislación local de cada país.

Esa legislación existe en Costa Rica, pues la ley N° 31 de 18 de junio de 1894 faculta al Poder Ejecutivo a expulsar a los extranjeros que, por artículo 1º enuncerá taxativamente. A este artículo y no a otro deberá sujetarse el Poder Ejecutivo para la expulsión de extranjeros. Los extranjeros deportados deberán en sus sucesivos estancias en las condiciones enumeradas en uno de sus cuatro incisos, a saber:
 1.—Si fuere vago.
 2.—Si hubiere sido condenado en país extranjero por delitos de piratería, incendio, asesinato, plagio, hurto, falsificación de moneda, de billetes de banco, honos del Tesoro o de otros documentos de crédito público, o falsificación de sellos, papeles, troqueles, platinas u otros objetos que sirvan para la preparación de tales documentos o para la acuñación de moneda.
 3.—Si fuere condenado en el país por alguno de los delitos enumerados en el inciso anterior.
 4.—Si por su conducta o antecedente fuere peligroso para la tranquilidad pública.
 El artículo segundo de esta ley hace una salvedad, muy puesta en razón a mi modo de ver, en virtud de nexos de familia o convivencia en el país durante un periodo largo. Este artículo dice:
 "Salvo que la república esté en guerra con la Nación a que pertenecen, no se decretará la expulsión de los extranjeros siguientes:
 1.—Del que está casado o haya sido casado con mujer costarricense, si de ese matrimonio hubiere uno o más hijos nacidos en la república.
 2.—Del que hubiere residido en el país de modo permanente durante los últimos diez años.
 3.—Del que estuviere durante del plazo de opción de ciudadanía a que se refieren los incisos 2º y 3º del artículo 5 de la Constitución y los artículos 1º (inciso 9) y 2º de la Ley de Ciudadanía de 20 de diciembre de 1892."
 Mientras ese texto legal no sea derogado expresamente sin modificaciones esas son las categorías que

rigen la materia junto con algunas otras, casos de deportación expresamente enumerados por leyes, como por ejemplo, el contrabando de loterías procedente de otros países por extráneos. No puede en modo alguno, a mi juicio, mantenerse que la convención sobre Condición de Extranjeros modificó o abrogó esa ley pues como he dicho, la Convención se refiere únicamente a los reclamos de los Estados entre sí y dejó a que la legislación interna de cada país reglamente todo lo relacionado a expulsión de extranjeros. Así vemos que todos los países de América tienen su legislación particular en cuanto a este respecto y nunca producen para una interpretación errónea a la interpretación panamericana.
 Si a esta cosa fuera, sería posible que en esta hora de acercamiento panamericano y de cooperación y solidaridad entre nuestros países del hemisferio occidental, que un ciudadano ruso que ha convivido con nosotros durante diez años consecutivos o hubiere contraído matrimonio con costarricense esté en mejor situación que un ciudadano de este Continente que está en el mismo caso? Según la interpretación que se le da a la Convención Panamericana está a cargo la ley de 1894, pero es de todos sabido que un tratado afecta únicamente a las partes contratantes. ¿Cómo podría afectar entonces a un ciudadano de un Estado que no firmó la expresada Convención?

Esta interpretación desde luego se verá que no tiene base sólida y se presta a que mañana, en virtud de alguna expulsión nos veamos envueltos en una seria cuestión internacional además de quedar sujetos a que se nos diga que no hemos sabido lo que hemos firmado y ratificado, pues le damos una interpretación antojadiza y espuesita a mi más grande ridículo.
 Sun José, 20 de diciembre de 1939
 MARIANO ANDERSON

a camisa



ELL, e desea Mury Alegres Pascuas

EN TODO EL MUNDO EL MEJOR Y MAS AGRADABLE REGALO DE NAVIDAD es un GENERADOR ELECTRIC



Famosos en el mundo entero por sus características indiscutibles.
 Apreciados por la belleza de sus muebles y el acabado que tienen del más exquisito gusto.
 Admirados por los más exigentes radioescuchas por la maravilla de su tono y por el alcance y selectividad.
 Venga a verlos y oírlos, encontrará el que usted necesite.
 Tenemos modelos de todos los precios. Facilidades de pago. Garantía de un año.

PRODUCTO DE LA GENERAL ELECTRIC de Estados Unidos
 EL MEJOR REGALO PARA NAVIDAD — GRAN SURTIDO DE TAMAÑOS, ESTILOS Y PRECIOS

LI FIELO DE QUIVEL E HIJOS

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

En los dos frentes de lucha en FINLANDIA fueron rechazados ayer los rusos

Se desmiente de Helsinki por los finlandeses la noticia de que sus baterías hubieran hundido el acorazado ruso de 23.000 toneladas llamado "Revolución de Octubre"

EL DOMINGO LOS RUSOS, A COSTA DE MUCHAS VIDAS Y GRANDES ESFUERZOS, LLEGARON A LA CIUDAD DE KURSU PROSIGUIENDO SU AVANCE CONQUISTADOR CONTRA LA PEQUEÑA NACION DEL NORTE.

Las operaciones en esa zona se desarrollan actualmente en un terreno muy propio para la defensa y excesivamente difícil para el avance de los moscovitas.

INFUNDADA LA NOTICIA DEL HUNDIMIENTO DE UN ACORAZADO RUSO POR LOS FINESSES

HELSINKI, 19 UP. La agencia de noticias oficial finesa negó en las primeras horas de la madrugada del miércoles la noticia dada por una agencia británica que las baterías costeras habían hundido al acorazado de línea soviético ORTAFBRSKA-IA-REVOLUTIA de 23.000 toneladas. El despacho como diseñado por la agencia británica aludía decía que el barco de guerra ruso había pasado frente a las baterías de Biorcke sin intención de atacarlas, pero que los finlandeses abrieron el fuego contra el barco infligiéndole graves daños que, acazado muy pronto se encontraba fuera de acción. Una investigación de informes por parte de las autoridades finesas reveló que el buque ruso se encontraba en la zona, pero no había participado en ninguna acción de esa índole.

RECHAZADOS LOS RUSOS EN SUS ATAQUES EN DOS FRENTES

HELSINKI, 19 UP. Las fuerzas militares aseguran que la ciudad de Kemijarvi continuó durante el día de hoy poder de las tropas finesas. Las tropas soviéticas prosiguieron su avance todo el día domingo, habiendo llegado hasta la ciudad de Kurso. Durante el día de hoy la vanguardia soviética se encontraba a unos 25 kilómetros de Kemijarvi. El alto mando tiene toda esperanza de poder detener el avance ruso en esta región debido a que el terreno ofrece muchas mejores posibilidades para la defensa. En la región comprendida entre los lagos Muola y Valk los rusos lanzaron un fuerte ataque, pero las tropas finlandesas los cubrieron con un intenso fuego de artillería, ametralladoras y rifletería, causando numerosas bajas y destruyendo un número adicional de tanques. En el frente meridional el enemigo atacó entre las poblaciones de Kotkila y Salpaevri, siendo rechazado. La ofensiva finesa cerca del lago de Aghervi continúa.

MARCADAS ACTIVIDADES DE LAS PATRULLAS EN EL FRENTES OCCIDENTAL

PARIS, 19 UP. El comunicado del alto mando francés N° 214 publicado esta noche dice así: "Durante el día de hoy hubo marcadas actividades entre los elementos de contacto de ambos ejércitos."

PROMOVIDO A MARISCAL EL EX-PRESIDENTE BENAVIDES DE PERU

LIMA, 19 UP. El parlamento promovió al teniente general Oscar Benavides a mariscal en reconocimiento de "sus distinguidos servicios como presidente de la república y jefe de las fuerzas armadas de la nación."

MAÑANA — Barry K. Barnes, en LA NOTICIA LE PERSECUICION

Próximo Sábado Jane Withers, en: YA TENGO NOVIO

Próximo Domingo Linda Darnell, en: HOTEL PARA MUJERES "Ninguna mujer se siente tan sola como yo"

RAVENTOS

HOY a las 3, 7 y 8.45 — C 0.60 Dorothy Lamour, en: DIOS DE BARRO con Akim Tamiroff

CAPITOLIO

A las 7 y 8.45 — C 0.40 José Gola, en: FUERA DE LA LEY

ADELA

A las 7 y 8.45 — C 0.40 Charles Boyer, en: CHAN CHAI

CASTRO

A las 7.30 — C 0.30 Ann Sheridan, en: CARNAVAL DE INVIERNO

Próximo Miércoles 27 Sylvia Villalaz, se despidió de Costa Rica con la obra LA MUJER QUE SE VENDIO

Un dolor de cabeza? Una Pastilla Oriental!

LOS RUSOS NO HAN LOGRADO APODERARSE DE NINGUNA POSICION FINLANDESA EN BARELLA

HELSINGFORS, 19 UP.—Un comunicado oficial dice que los finlandeses han rechazado todos los intentos rusos por apoderarse de las posiciones finlandesas en el istmo de Karelia, a pesar de la intensa preparación de artillería y de los continuos ataques en masa realizados por los invasores.

Grandes actividades de los destacamentos de patrulla de ambos ejércitos en todo el frente desde Luxemburgo hasta el Rhin, dicen los comunicados oficiales de ayer.—

UN INTENSO FUEGO DE ARTILLERIA Y AMETRALLADORAS CONTUVO EL FORMIDABLE ATAQUE LANZADO POR LOS RUSOS AYER ENTRE MUOLAS Y VALK, LO QUE LES PRODUJO SANGRIENTAS PERDIDAS.—

Una noticia de última hora de Buenos Aires indica que tres marinos alemanes del Graf von Spee murieron en la explosión del acorazado de bolsillo germano.—

BUENOS AIRES, 19 UP. Circula esta noche la noticia no confirmada que tres de los miembros de la tripulación del Graf von Spee pasaron en el hundimiento. No fue posible confirmar la noticia esta noche, pero se recuerda que cuando el comandante del barco, capitán Langsdorff, pasó lista al llegar los tripulantes a territorio argentino declaró que se sentía muy complacido que hasta el último de sus hombres se había salvado.

PARIS, 19 UP. — En los círculos polacos se informa que los nazis incendiaron una sinagoga en Proszeln, en la cual habían encerrado a treinta judíos, obligando a otros, inclusive mujeres, ancianos y enfermos, a cruzar el río Vístula para refugiarse en territorio soviético. Oficialmente se anuncia que los soldados del ejército alemán se unieron a los judíos para celebrar el "Chanukki" en "un lugar de Francia" y el rabino expresó la esperanza de que Checoslovaquia sea liberada de los nazis, como Maccabeo libertó a Palestina.

La prensa francesa informa que los alemanes se proponen establecer tres reservas para los judíos polacos en Cracovia, Varsovia y Reom, además de la ya existente en Lublin, a la vez que publica mensajes de Kovno en los cuales el "vice - presidente Biazak declara que es falso que se esté pensando deportar a los refugiados judíos.

ROOSEVELT REESTABLECE LAS COTAS DE IMPORTACION AL AZUCAR

WASHINGTON, 19 UP. — El

REORGANIZACION DE LA LIGA DE NACIONES

WASHINGTON, 19 UP.—La posibilidad de la reorganización de la Liga de Naciones y de una estrecha colaboración de los Estados Unidos con ese organismo, es objeto de especial interés aquí. Tal reorganización ha sido acordada por un comité de seis miembros encabezado por el ex-premier australiano Stanley Bruce, y tiene como fin aumentar la importancia y el trabajo de la Liga como cuerpo no-político, encargado especialmente de asuntos económicos y sociales. Tal comité fue nombrado como resultado de la nota enviada por los Estados Unidos en febrero de este año al secretario general de la Liga en la cual el departamento de estado exigía la labor de la Liga en los campos no políticos y ofrecía la cooperación norteamericana para los miembros. Para ampliar estos labores se proyecta nombrar un comité central semi-autónomo, integrado por veinte y cuatro miembros. Varios prominentes americanos, entre ellos Henry Grady, actualmente alto funcionario del departamento de estado, han servido en sus labores en cuestión.

ROOSEVELT REESTABLECE LAS COTAS DE IMPORTACION AL AZUCAR

WASHINGTON, 19 UP. — El

Recurso de habeas corpus

VIENE de la Pág. CINCO.— reserva de estas de cosas se elevan a la rubrica de un alto funcionario del cuerpo costarricense.

EL DOCUMENTO PASA A MANOS DE LAS AUTORIDADES COSTARRICENSES

El envío, los marinos en los momentos en que las autoridades belicistas de Puntarenas una carta en la que se pide evitar hacer incidentes acerca de esos hechos, indicando que en su oportunidad el gobierno alemán conocerá del asunto.

AMENAZAS

Dijeron también los dos marineros que habían sido amenazados al salir a las autoridades costarricenses en autos de lo que había estado ocurriendo.

SERA PLANTEADA HOY RECURSO DE HABEAS CORPUS

Nuestro activo redactor-corresponsal en Puntarenas nos transmitió ayer tarde la noticia de que, habiendo quedado los dos marineros presos a la orden de las autoridades, hoy en la mañana el procurador judicial don Eduardo de la Guardia presentará a la Corte Suprema un recurso de Habeas Corpus en favor de los señores Mayer y Puri.

La más grande estación han causado estos hechos en Puntarenas ya que constituyen el primer incidente de relieve después de la salida del Haveland que se presenta con el personal de los barcos internados en Puntarenas.

Mañana Jueves PALACE

ROMPIENDO EL HIELO Bobby Breen—Irene Dare

Próximo Sábado PALACE ALERTA EN EL MEDITERRANEO

De enorme actualidad

Próximo Domingo "FATALIDAD"

Camille Morestan

VARIEDADES

A las 3, 7 y 8.45 — C 0.50 EL VEDADO AMOR DE ANDY HARDY Mickey Rooney

MODERNO

A las 3, 7 y 8.45 — C 0.40 DOS CORAZONES Charles Boyer

AMERICA

A las 7 y 8.45 — C 0.40 LOS ENAMORADOS DE CHATO OTRIN, en español

LIBANO

A las 7 y 8.45 — C 0.40 AMBERBERG Danielle Darrioux

KEITH

A las 7 y 8.45 — C 0.30 LA NINA REVOLTOSA Gloria Jean

IDEAL

A las 7 y 8.45 — C 0.30 FLOR DEL TROPICO Robert Taylor

SENSACIONAL!!

RADIOS DE VALIJA

A \$ 100.00



...la música lo acompañará

LA NOVEDAD DEL SIGLO SIN ANTENA...SIN TIERRA...SIN CONTACTOS SIN ACCESORIOS

3 USOS EN 1

0—Para corriente alterna 110 volts.

0—Para corriente directa 110 volts.

0—Para uso con pilas secas.

0—Sin antena.—Sin tierra.—Sin alambres.

PARA EL VERANO!

— SUS PASEOS —

— SUS PIC — NIC!

UN RADIO DETROLA 1940

VEALOS — OIGALOS — ADMIRELOS!

Ferretería VARGAS

A. ZUÑIGA & Cía.

Distribuidor Exclusivo

MAÑANA — Barry K. Barnes, en LA NOTICIA LE PERSECUICION

Próximo Sábado Jane Withers, en: YA TENGO NOVIO

Próximo Domingo Linda Darnell, en: HOTEL PARA MUJERES "Ninguna mujer se siente tan sola como yo"

RAVENTOS

HOY a las 3, 7 y 8.45 — C 0.60 Dorothy Lamour, en: DIOS DE BARRO con Akim Tamiroff

CAPITOLIO

A las 7 y 8.45 — C 0.40 José Gola, en: FUERA DE LA LEY

ADELA

A las 7 y 8.45 — C 0.40 Charles Boyer, en: CHAN CHAI

CASTRO

A las 7.30 — C 0.30 Ann Sheridan, en: CARNAVAL DE INVIERNO

Próximo Miércoles 27 Sylvia Villalaz, se despidió de Costa Rica con la obra LA MUJER QUE SE VENDIO

Club Crosley

SERIE A

Favorecido en el 29 sorteo verificado ayer en la Agencia de Policía, el

N° 31

Perteneciente a:

REMIGIO MORALES ZUNIGA

SANTA ANA

EL RADIO DE SONIDO PERFECTO

CROSLEY

OFICINA MODERNA

G. A.

Frente a la Plaza de la Artillería

Mañana Jueves PALACE

ROMPIENDO EL HIELO Bobby Breen—Irene Dare

Próximo Sábado PALACE ALERTA EN EL MEDITERRANEO

De enorme actualidad

Próximo Domingo "FATALIDAD"

Camille Morestan

VARIEDADES

A las 3, 7 y 8.45 — C 0.50 EL VEDADO AMOR DE ANDY HARDY Mickey Rooney

MODERNO

A las 3, 7 y 8.45 — C 0.40 DOS CORAZONES Charles Boyer

AMERICA

A las 7 y 8.45 — C 0.40 LOS ENAMORADOS DE CHATO OTRIN, en español

LIBANO

A las 7 y 8.45 — C 0.40 AMBERBERG Danielle Darrioux

KEITH

A las 7 y 8.45 — C 0.30 LA NINA REVOLTOSA Gloria Jean

IDEAL

A las 7 y 8.45 — C 0.30 FLOR DEL TROPICO Robert Taylor

PALACE

UNICO TEATRO DE PRIMERA CATEGORIA

HOY MIÉRCOLES 20 DE DICIEMBRE

A las 3 y 7 p. m. — Entrada C 0.60

SERVICIO DE HOTEL con los Hermanos Marx

A las 8.45 p. m. — Entrada C 1.00

GRAN debut de la MARIMBA - JAZZ Salvadoreño

Palace Mecca

Sorprendente espectáculo de arte! Expresamente traída al país por el CLUB UNION

para tocar sus bailes en los días de las FIESTAS CIVICAS

artístico de Centro America!!

Asista Ud. al PALACE a oír y ver el mayor conjunto

Próximo LUNES 25 de Diciembre, en el P. A. L. A. C. E. Regio Estreño METRO GOLDWYN MAYER

:: : CUENTOS DE NAVIDAD :: :
La película que le dejara los más dulces recuerdos!